

EL VOLUNTARIADO Y LAS UNIVERSIDADES VISTO POR LAS ENTIDADES DE VOLUNTARIADO



PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA



EL VOLUNTARIADO Y LAS UNIVERSIDADES VISTO POR LAS ENTIDADES DE VOLUNTARIADO

ESTUDIO DE OPINIÓN

Director del estudio:

Vicente Ballesteros Alarcón

Equipo técnico:

Antonio J. Romero Sánchez

Laura Montero

Avelino Velasco



ÍNDICE



PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

Estado de la cuestión.

Marco legal del voluntariado en el medio universitario

METODOLOGÍA

LA POLÍTICA UNIVERSITARIA SOBRE VOLUNTARIADO

UNIVERSIDADES Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO

Programas de voluntariado propios de las universidades

Tipos de programas de voluntariado propios de las universidades

Programas de Aprendizaje Servicio y Reconocimiento de los Programas de Voluntariado Propios de las Universidades

COOPERACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES CON EL TEJIDO SOCIAL EN MATERIA DE VOLUNTARIADO

UNIVERSIDAD Y VOLUNTARIADO: SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA

CONCLUSIONES

En Cuanto a las Universidades

En Cuanto a las Entidades

BIBLIOGRAFIA

PRÓLOGO

En las postrimerías del siglo pasado y lo que llevamos de éste, la sociedad española ha sufrido grandes cambios en todos los ámbitos: social, político, económico y cultural. En nuestra historia reciente hay determinados hitos, hechos que marcan un antes y un después, siendo la integración política en Europa uno tremendamente relevante y al que, quizá no se le da importancia real que ha tenido.

En ese sentido, la incorporación de la universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), más conocido como Plan Bolonia, con sus luces y sus sombras, ha supuesto un cambio decisivo en la enseñanza superior, ya que implica la plena inserción de la universidad española en Europa.

Históricamente, la universidad se ha ligado al conocimiento, a un cuerpo de saberes, originariamente único, pero que por su propia dinámica interna, se ha ido él mismo desmembrando. Los avances tecnológicos (la revolución industrial del XIX, la digital en el último cuarto del XX) generan nuevos espacios de conocimiento, cada vez más específicos y, en paralelo, la sociedad demanda nuevos servicios y los demanda con progresivo nivel de exigencia.

Cada vez se requieren conocimientos más especializados. Es cierto. Pero no lo es menos que vivimos en un mundo tremendamente cambiante, que los conocimientos y la tecnología envejecen cada vez más rápido, que cada día aparecen nuevos retos y soluciones en la medicina, la comunicación o el medio ambiente.

Este panorama aboca a la universidad a ser más flexible (en cuanto a planes de estudio, fórmulas de colaboración,...) y, sobre todo, a ir más allá de la mera transmisión de conocimientos. Así, la formación universitaria, además de capacitar a los estudiantes en un determinado ámbito, debe hacerlos capaces de adaptarse a nuevas situaciones, ya que lo más probable es que se deban enfrentar a retos que, en el presente no pueden preverse y para los que conviene estar preparado. En definitiva, la universidad tiene el reto formar para el futuro en un presente en el que nada es previsible.

De forma pareja, la universidad se ha hecho accesible a amplias capas sociales, perdiendo el elitismo inicial, mantenido hasta el último cuarto del siglo pasado. No es el momento de analizar las múltiples consecuencias de ese fenómeno, pero sí de señalar cómo ha influido en hacer de la universidad algo más próximo y cercano al común de la gente.

Cuando la universidad deja de ser cosa de unos pocos, cuando, como es el caso de los años setenta y ochenta del siglo pasado, se incorpora a la vida cotidiana de miles de personas, es más fácil su engranaje en la sociedad.

La universidad es hoy permeable a los avatares del entorno social; las prácticas profesionales, las diferentes fórmulas de colaboración con otros actores sociales (empresas, corporaciones públicas,...) son muestras de que esa integración es mutuamente beneficiosa.

Paralelamente el desarrollo del estado de bienestar, pone de manifiesto que éste no puede sostenerse sin una conciencia colectiva que ponga en juego valores fundamentales (solidaridad) y aspiraciones irrenunciables (igualdad) en las que la acción voluntaria está llamada a jugar un papel central.

¿Cuáles son, entonces, los puntos de encuentro entre el voluntariado y la universidad?

Hoy por hoy, hemos de referirnos a la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, que constituye el marco de referencia para la acción voluntaria en nuestro país y que otorga un papel central a la universidad en la promoción del voluntariado. Y no hay que perder de vista cómo se caracteriza el voluntariado en dicho texto legal:



La Ley reconoce de manera específica la dimensión transformadora de la acción voluntaria.



Apuesta por abrir y flexibilizar la acción voluntaria a los nuevos usos y costumbres, tanto tecnológicos como sociales.



Contempla la acción voluntaria a lo largo de todo el ciclo vital de las personas, cuestión ésta que debe animar a las entidades a promover el voluntariado entre todos los segmentos de la población.



En ese sentido, se formulan de los principios y valores básicos de la acción voluntaria: la no discriminación de las personas voluntarias por razón de nacionalidad, origen racial o étnico, religión, convicciones ideológicas o sindicales, enfermedad, discapacidad, edad, sexo, identidad u orientación sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social así como la accesibilidad de las personas con discapacidad, de las personas mayores y de las que están en situación de dependencia.



La Ley invita también a considerar el voluntariado como forma de colaboración periódica y que para las entidades, además de valorar la colaboración en sí misma, puede constituir una oportunidad de fidelización y de consolidación.



Establece que las acciones de voluntariado no pueden reportar contraprestación económica ni material de ningún tipo.



Determina, igualmente, el derecho de las personas voluntarias a que se certifique formalmente su participación en los programas de voluntariado así como las competencias adquiridas en el desarrollo de los mismos.



El voluntariado, tal y como lo entiende el legislador, debe realizarse de una manera formalizada: a través de programas llevados a cabo por entidades constituidas a tal efecto. Sin perjuicio de otras acciones, también sustentadas en la solidaridad y el civismo (que en absoluto son privativos del voluntariado) la acción voluntaria queda circunscrita al ámbito de las entidades del voluntariado.



La universidad puede ser un caladero óptimo, si se nos permite decirlo así, en el que captar voluntarios y voluntarias. Óptimo porque se facilita el acceso, a través de los canales habituales de difusión de la institución y porque se trata de un público entre el que, dado su perfil, será fácil encontrar personas con actitudes y aptitudes proclives a la acción voluntaria.

Pero quizá lo más relevante sea la ocasión que la acción voluntaria brinda en el proceso de aprendizaje universitario, y justamente de ese aprendizaje que se sale de los contenidos curriculares y que hemos apuntado como trascendental. Pero vayamos por partes.

El voluntariado es, en primer lugar, ocasión para aprender, pues contiene, de forma intrínseca, un conjunto de valores y actitudes que se aprenden con su ejercicio y en el aprendizaje universitario esos valores y principios, son realmente nucleares si lo que se pretende es formar más allá de las habilidades y competencias profesionales. La solidaridad, la empatía, el respeto, la tolerancia,... encuentran su marco de desarrollo más adecuado en la acción voluntaria, en cuanto ella misma es libre, gratuita, solidaria y encaminada al bien común.

Por otro lado, y en la línea de la autonomía universitaria, la ley deja totalmente abierta la forma en la que se articule operativamente la acción voluntaria, pues solo plantea que debe llevarse a cabo en el seno de las entidades del voluntariado, dejando tanto los aspectos organizativos como lo relativo al reconocimiento en manos de las propias universidades y de hecho éstas, aun con diferentes niveles de coordinación, vienen poniendo en marcha diversos programas de promoción del voluntariado.

Con todo, no debe perderse de vista que el objetivo que la ley plantea para las universidades es el de la promoción; es decir, no se trata solo de captar estudiantes para que desarrollen tal o cual programa o proyecto de colaboración concreto y circunscrito en el tiempo, sino también de sembrar la inquietud y lograr un compromiso, a medio y largo plazo, de las generaciones que han de ser el motor de la economía, la política y la cultura en los próximos años.

Ello, claro, supone un reto, tanto para la universidad como para las propias entidades, pues tienen en el ámbito universitario un importante nicho para el reclutamiento de personas voluntarias.

En este contexto, la concesión de créditos de libre configuración como reconocimiento de la acción voluntaria constituye un punto polémico que, en ningún caso se puede eludir en el marco de colaboración entre las entidades y la universidad: si bien puede constituir un banderín de enganche para nuevas personas voluntarias, no es menos cierto que rompe con el principio de la gratuidad que debe presidir la acción voluntaria.

A nuestro juicio, universidad y entidades del voluntariado están abocadas a una relación simbiótica, asentada en el ganar-ganar y de las que ambas partes pueden obtener beneficios. Sistematizar procedimientos, seleccionar e implementar buenas prácticas y establecer canales estables de comunicación son los desafíos a los que nos enfrentamos.

En este informe pretendemos ofrecer una doble perspectiva, por un lado la visión del trabajo que las universidades realizan en temas referidos a la promoción e implementación del voluntariado y por otro poner de manifiesto la percepción que las entidades tienen de ese conjunto de actuaciones realizadas por las universidades. Fruto de esa doble mirada, se abren ante nosotros retos importantes, que solo desde el compromiso y la colaboración pueden ser afrontados con garantías.



INTRODUCCIÓN



Hace veinte años Jaque Delors, en el informe a la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI de la UNESCO presentaba una conferencia denominada “Los cuatro pilares de la educación”, en el que consideraba cuatro objetivos en la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos con los demás y aprender a ser.

La educación no debe, ni puede limitarse a la trasmisión e incremento de conocimientos y procedimientos – ciencia y técnica- sino a abordar para cambiar/mejorar las actitudes del estudiantado, para que se posicionen y se comprometan críticamente ante el mundo que les rodea. La Universidad tampoco puede ser ajena a los objetivos de los que hablaba Delors.

Las universidades españolas que tuvieron un papel clave en la transición democrática, no han dejado de ser un continuo agente del cambio social en nuestra joven democracia. Han sido el semillero de líderes políticos y sociales, escenarios de diálogos, debates, generadora de ideas e iniciativas culturales transformadoras. Aunque hitos sociales como el movimiento “0,7%” de apoyo a la cooperación al desarrollo, o recientemente el movimiento “15M” han sensibilizado más -si cabe- el compromiso social de éstas.

Así las universidades han ido adquiriendo y asumiendo compromisos de responsabilidad social y se presentan actualmente como un actor más en el panorama del voluntariado. Estas instituciones, sean públicas o privadas, cuentan con programas de promoción, difusión y ejecución de voluntariado por sí mismas o en colaboración con las entidades civiles o las administraciones públicas, consejerías, diputaciones, ayuntamientos.

Son muchas las razones – auto centradas y hetero centradas - por las que las universidades han considerado el voluntariado como una práctica propia:

- ▶ El cambio producido en el autoconcepto de las propias universidades no viéndose a sí mismas solo como academia, sino como agentes sociales: económicos, políticos, medioambientales etc.
- ▶ El posicionamiento de las universidades frente a conflictos, problemas y necesidades sociales, medioambientales, culturales actuales.
- ▶ La adopción de un rol activo frente a los conflictos, problemas o necesidades.
- ▶ Posicionamiento de reconocimiento mutuo para el diálogo con entidades sociales, asumiendo las diferencias y las confluencias por el cambio social.
- ▶ Reorientación actual de las enseñanzas universitarias hacia la adquisición de competencias que van más allá de la ciencia y la técnica.
- ▶ Una toma de conciencia del papel que debe tener la universidad en la sensibilización y formación en valores solidarios de la sociedad en general.
- ▶ La toma de conciencia de la importancia que tiene el “nivel formativo” de los voluntarios como variable que aumenta la adhesión al voluntariado. (Chacón y Vecina, 2002).
- ▶ En cuanto al estudiantado, se ha tomado conciencia sobre la adquisición de competencias transversales por parte de las personas voluntarias en su periodo de formación universitaria mediante el voluntariado y actividades solidarias.
- ▶ El reconocimiento de créditos académicos adquiridos por medio de actividades solidarias.

La reciente Ley 45/2015, del voluntariado, reconoce que las universidades son uno de los actores que junto a las administraciones públicas y los agentes sociales puedan promocionar el voluntariado dedicando el artículo 22 al voluntariado desde las universidades.

Las diferentes administraciones públicas desde diferentes lógicas han fomentado el voluntariado (lógica ideológica, normativa, ejecutiva, económica, de control, informativa) (Ballesteros 2014). Las Administraciones han seguido sus propias lógicas en relación al voluntariado. Desde diferentes perspectivas ideológicas (más o menos liberales) con diferentes perspectivas de los problemas y necesidades y las respuestas necesarias ante ellos, han fomentado y soportado el voluntariado de modo diverso. Las administraciones han fomentado legislación, sistemas de financiación, control e información, etc. Así han fomentado, favorecido y reconocido la incorporación de nuevos agentes para el voluntariado como las universidades o las empresas.

Por otro lado están las entidades de voluntariado que en su propio proceso de institucionalización, mediante lógicas similares a las de las administraciones públicas desde diferentes planteamientos ideológicos han establecido alianzas, asociaciones y conciertos con ámbitos diversos: el político, el académico, el económico y mercantil etc.

El panorama del voluntariado se nos presenta por tanto cada vez más complejo, polifacético lleno de fortalezas y debilidades, riesgos y oportunidades.

En el panorama actual de las relaciones entre universidades y voluntariado, nos encontramos con realidades diversas, con mayor o menor grado de desarrollo con diferentes estilos y modos de gestión:

Universidades con/sin infraestructuras específicas.

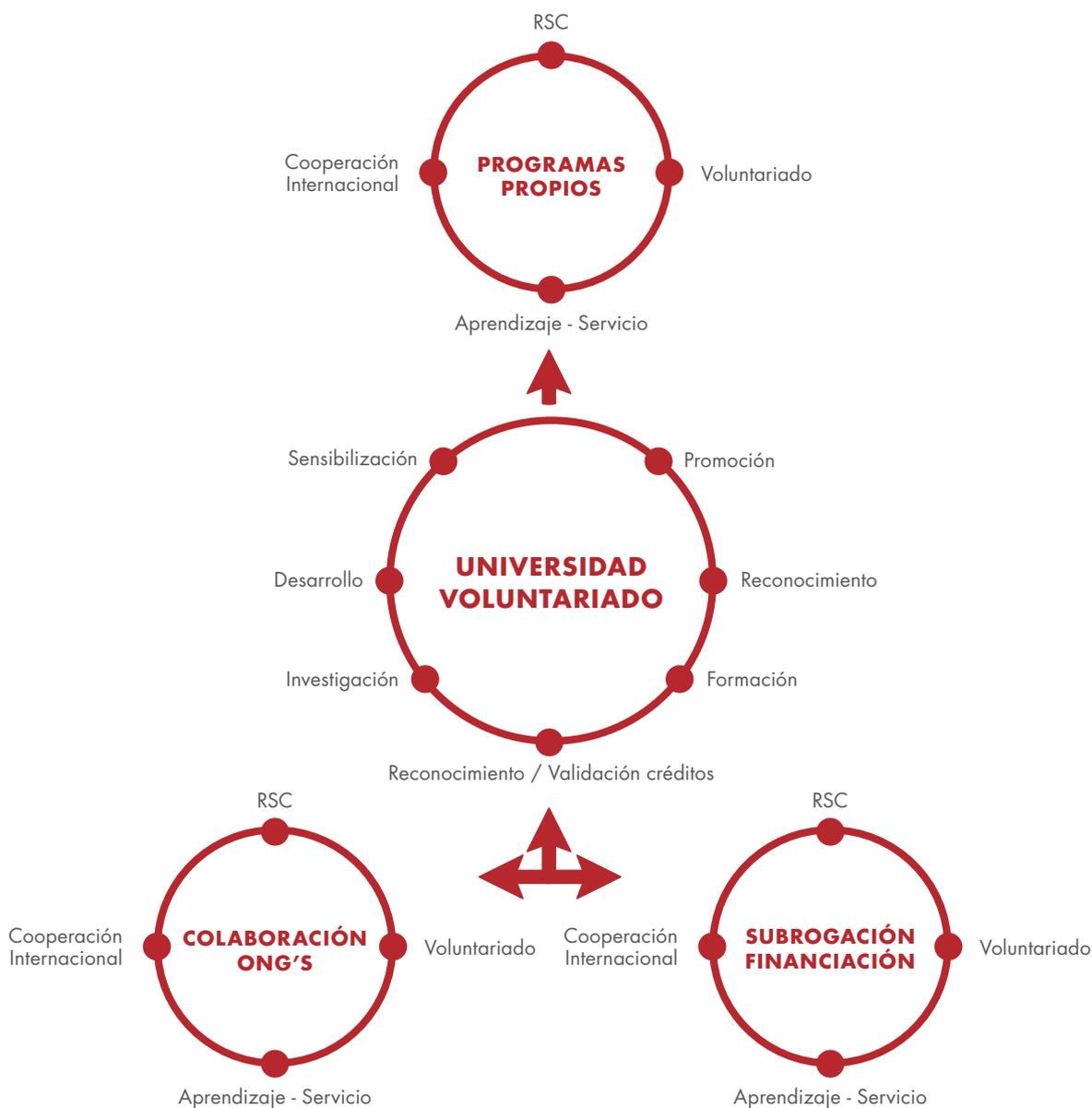
-
Universidades con/sin programas propios de voluntariado, ya sean en el propio campus universitario (ayuda a estudiantes con necesidades especiales, información y asesoramiento, mentoría de estudiantes extranjeros, recogida de alimentos o materiales, etc.) o en el territorio en otros sectores.

-
Universidades con programas de voluntariado en colaboración con Organizaciones sociales locales.

-
Universidades con programas propios/colaboración de voluntariado o Aprendizaje Servicio (APS) en el territorio.

-
Universidades que combinan Voluntariado, Cooperación Internacional y Responsabilidad Social Corporativa (RSC) dentro de su visión de la solidaridad institucional.

-
Universidades que combinan voluntariado, programas de Aprendizaje Servicio, Cooperación Internacional, etc.



ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los datos más recientes con los que contamos sobre el voluntariado en el marco de las universidades, son los estudios de Arias y la Fundación Mutua Madrileña.

Las profesoras Silvia Arias Careaga y Claudia Rincón Becerra de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid, publicaron en 2016 en la Revista Española del Tercer Sector. Nº 34 (Arias Careaga S. & Rincón, C. (2016) con datos del 2013 la revisión de un estudio previo (2004) sobre las estructuras del voluntariado de las Universidades Españolas.

La Fundación Mutua Madrileña, que convoca cada año un premio para proyectos de voluntariado universitario, realiza un informe de esta cuestión en base a datos que obtienen con una encuesta realizada a las Universidades Españolas y a Entidades de voluntariado (38 instituciones académicas y 70 ONG de toda la geografía española) que refleja la actividad voluntaria desarrollada por estudiantes universitarios a través de estos organismos durante el curso académico 2015/2016.

El primer estudio muestra los datos obtenidos mediante una encuesta “en línea” a 75 universidades con un total de 79 estructuras solidarias (la muestra final fue de 72 universidades de las cuales 50 son públicas y 22 privadas).

De las estructuras universitarias que participaron, por su denominación, 38 estaban relacionadas con la cooperación internacional e internacionalización universitaria.

Hay aspectos del estudio que nos han parecido significativos para los objetivos del presente informe, como los recursos humanos que dedican las universidades a las tareas vinculadas a voluntariado y cooperación (Arias Careaga S. & Rincón, C. (2016:54) y las actividades que realizaban en 2013:

Tabla 1. Universidades según actividades de promoción del voluntariado (absolutos).

Actividades en las Universidades (2013)	Universidades
Jornadas de sensibilización, cursos de formación y difusión en temas de solidaridad en general	66
Programas de voluntariado local	62
Programa de voluntariado internacional	49
Impartición de formación curricular (grado/postgrado) en temas de solidaridad en general	7
Proyectos de investigación	11
Asesorías técnicas para entidades externas a la universidad	4
Promoción de la metodología aprendizaje servicio	3

Fuente: Elaboración propia en base a Arias Careaga S. & Rincón, C. (2016:55)

Estos datos son interesantes, pues muestran aspectos de los que nos hemos ocupado en el presente estudio.

En cuanto al segundo estudio de la Fundación Mutua Madrileña destacamos algunos datos. Por ejemplo, el 89% de las universidades españolas afirma que la mayoría de sus acciones de voluntariado se llevan a cabo a nivel nacional, mientras que el 11% centra el grueso de su actividad en el extranjero.

En cuanto a la tipología de los programas de las universidades, mostramos el gráfico que ofrecen, destacan como resultados más significativos de los proyectos gestionados por las universidades:

“Los proyectos de voluntariado más comunes impulsados por las universidades españolas están relacionados con la infancia. El 65,8% de las universidades afirma que participan en iniciativas de ayuda a menores de edad. Asimismo, el 42,1% de los centros cuenta con programas relacionados con personas mayores y cooperación al desarrollo.”

Así mismo, de la encuesta realizada a las entidades de voluntariado muestran que *“La presencia de los estudiantes universitarios es mayoritaria entre el voluntariado español. El 94% de las ONG españolas colabora con voluntarios universitarios frente al 6% que señala que no cuenta con voluntarios de este perfil. (...)”*

La mayoría de las ONG (74%) considera que los alumnos universitarios son solidarios, que son conscientes de la realidad social que les rodea y están comprometidos con ella. Las ONG encuestadas afirman que cada vez más jóvenes universitarios se movilizan, a pesar de enfrentarse a una situación complicada y percibir el futuro con cierta incertidumbre. “

Como veremos y contrastaremos, algunos de estos aspectos se abordarán en el presente estudio.

MARCO LEGAL DEL VOLUNTARIADO EN EL MEDIO UNIVERSITARIO

Las universidades siempre se han ocupado de los objetivos que le son propios: la transmisión de conocimientos y la investigación, pero a lo largo de los años, especialmente en los últimos tiempos promueve, no solo actividades artísticas, literarias, teatrales, musicales que eran comunes sino que son impulsoras de acciones solidarias ya sean directa o indirectamente.

Hemos de admitir que esta asunción del voluntariado como tarea propia de las universidades se ha ido adoptando sin una base legal específica hasta la aprobación de la actual ley de voluntariado.

Dos estudios recientes dan cuenta de la situación del voluntariado en el marco de las universidades.

Si bien es en la Constitución de 1978 en su artículo 9.2 donde se regula la participación como un derecho fundamental, no es hasta el año 2000 cuando la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) aprobó en septiembre la “Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo” (ESCUDE) en el que se plantea la política universitaria en materia de cooperación al desarrollo y en ella se alude de manera indirecta al voluntariado internacional de cooperantes universitarios, que podemos considerar la primera alusión (no legal) al voluntariado en la universidad.

En julio de 2001, la CRUE aprobaba un segundo documento: “Universidad: Compromiso Social y Voluntariado”, donde quedaron expuestos de manera directa los objetivos y las líneas de actuación de la universidad en los procesos de desarrollo humano y en su responsabilidad en el fomento y apoyo de la participación ciudadana y de la acción voluntaria.

“El sistema universitario español representado por la CRUE considera que la Universidad debe asumir su papel protagonista en los procesos de desarrollo humano explorando y llevando a la práctica nuevas estrategias destinadas a conseguir una sociedad más justa y participativa a través del voluntariado, la cooperación y el trabajo del Tercer Sector”.

El documento plantea como principal objetivo el desarrollo de estrategias de acción que fomenten la solidaridad activa y el voluntariado, promoviendo la formación, la educación, la investigación y la sensibilización de la comunidad universitaria, así como la creación de estructuras solidarias propias y compartir experiencias y recursos, nuevas tecnologías y transferencia

Unos años después, las universidades españolas aprobaron otros dos documentos con la intención de perfilar aún mejor su papel en la cooperación internacional y en situaciones de crisis humanitarias (aprobado en abril de 2006) y el otro documento es el Código de conducta de las universidades españolas en materia de cooperación al desarrollo y fue aprobado en julio de 2006.

Sin embargo, la Ley Orgánica de Universidades (6/2001) no hizo alusión a este tipo de actividad ni a su posible regulación, siendo la reforma de dicha ley con la LOU 4/2007 de 12 de abril donde en su Título XIV, artículo 92. “De la cooperación internacional y la solidaridad” dice así:

“Las universidades fomentarán la participación de los miembros de la comunidad universitaria en actividades y proyectos de cooperación internacional y solidaridad. Asimismo, propiciarán la realización de actividades e iniciativas que contribuyan al impulso de la cultura de la paz, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, como elementos esenciales para el progreso solidario”.

Ya en 2010 se publica el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de ordenación de las enseñanzas universitarias, por el que se establece que los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de hasta 6 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

No obstante, previamente, los Planes estatales de voluntariado (2001-2004) (2005-2009) y la Estrategia Estatal del voluntariado (2010-2014) aprobados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, han recogido expresamente el papel de las universidades como agentes en la promoción, organización, investigación y docencia en materia de voluntariado.

Por último, debemos tener en cuenta que por primera vez en una ley específica, lo reflejado en la Ley Estatal



de Voluntariado (Ley 45/2015) que en dos artículos hace referencia al papel de las universidades:

Artículo 17. De las Administraciones públicas.

g) “El impulso del trabajo en red y de la creación de espacios y herramientas de colaboración en sus respectivos territorios, que permitan una relación continuada y fluida con las organizaciones sociales, empresariales, sindicatos más representativos y las universidades y cualesquiera otras entidades e instituciones públicas o privadas que puedan tener incidencia en el voluntariado.”

Artículo 22. De la promoción del voluntariado desde las universidades.

1. Las universidades, responsables de la formación universitaria de personas jóvenes y adultas, podrán promover el voluntariado dentro de sus ámbitos de actuación propios como son la formación, la investigación y la sensibilización de acuerdo con la normativa sectorial de aplicación.

2. Las actuaciones de voluntariado de las universidades tendrán como objetivo la formación y sensibilización de la comunidad universitaria en el voluntariado y podrán promoverse desde la propia universidad o con la participación de entidades de voluntariado. La intervención de los integrantes de la comunidad universitaria en estos programas será libre y voluntaria y no supondrá la sustitución de la Administración en las funciones o servicios públicos que esté obligada a prestar por ley.

3. Las universidades fomentarán la docencia y la investigación en todos sus niveles en torno al voluntariado. Para ello, podrán suscribir convenios de colaboración con las Administraciones públicas y con otras instituciones y organismos públicos o privados, quienes a su vez podrán solicitar a las universidades cursos, estudios, análisis e investigaciones.

4. Las universidades podrán establecer fórmulas de reconocimiento académico de las acciones de voluntariado realizadas por sus estudiantes, siempre y cuando cumplan los requisitos académicos establecidos en la correspondiente normativa de aplicación en materia de ordenación universitaria, y respeten los valores y principios del voluntariado establecidos en la presente Ley. “

Es importante analizar el artículo 22 de la Ley 45/2015 en cuanto al papel que le otorga a las universidades respecto al voluntariado: promoción, formación, sensibilización e investigación. Esto es, objetivos de gran amplitud e importancia pero diferentes de los que tienen las

METODOLOGÍA



Los últimos estudios sobre el voluntariado universitario (Arias, 2016; Arias, 2011, Arias & Simón 2004 y Fundación Mutua Madrileña) han sido realizados recogiendo información proporcionada por las propias Universidades sobre sus infraestructuras, recursos y actividades para el voluntariado.

El problema es que en este ámbito en particular, el universitario, como en general del voluntariado, desconocemos los números reales del voluntariado (Ballesteros, 2016). Carecemos, pues, de fuentes estadísticas primarias básicas de información general que nos permita contrastar los datos.

Hemos de tener en cuenta que el llamado “voluntariado universitario”, es -muchas veces- voluntariado realizado por personas miembros de las comunidades universitarias que realizan su actividad a través de una entidad de voluntariado siendo “lo universitario” una variable más a tener en cuenta y no una variable diferenciadora o definitoria.

Se presenta por tanto confuso el panorama del voluntariado en las universidades al no poder delimitar claramente lo que es estrictamente universitario y lo que es voluntariado en colaboración con otras entidades.

Desde esta premisa de confusión, nos hemos planteado analizar el voluntariado vinculado a las universidades **visto por las entidades de voluntariado**.

El presente estudio tiene como objetivos:

- Identificar, describir y analizar la realidad de la relación entre entidades de voluntariado (y prácticas afines) y las universidades españolas visto por las entidades de voluntariado.
- Identificar las fortalezas y debilidades de las relaciones entre entidades de voluntariado y las universidades.
- Analizar las herramientas y recursos de las universidades para el desarrollo de programas de voluntariado según informan en las páginas webs las universidades.



La recogida de información y análisis se ha realizado con la siguiente metodología:

- Cuestionario on-line a los/as responsables de Plataformas territoriales de voluntariado y entidades que son miembros de la Plataforma del Voluntariado de España sobre su percepción de las relaciones entre entidades y universidades (Anexo I).
- Análisis de cuestionarios enviados on-line.
- Análisis de las páginas web de las universidades españolas siguiendo un cuestionario básico. El procedimiento seguido ha consistido en preguntar directamente en el buscador de la página web de cada universidad con el término “voluntariado” “solidaridad” (Anexo II).



La investigación se inicia en febrero de 2018 con el diseño de un cuestionario en formato digital, que se fue perfeccionando con un grupo de control formado por plataformas de voluntariado miembros de la Plataforma del Voluntariado de España (PVE). Finalmente, el cuestionario definitivo fue enviado a las entidades miembro de la PVE en mayo de 2018 a través de correo electrónico con el enlace para acceder al cuestionario.

El cuestionario se ha diseñado con preguntas mayoritariamente de escala de intervalos de autopercepción. Esto se debe a la propia naturaleza del estudio, al tener un carácter de opinión sobre aspectos que a veces los entrevistados no conocen exhaustivamente sino que es información no firme la que manejan.

En cuanto a la muestra se han recibido finalmente 104 cuestionarios válidos con un total de 68 cuestionarios provenientes de “Entidades, confederaciones o Delegaciones provinciales de entidades nacionales o regionales” y 36 que entran en la categoría de “Plataformas, federaciones provinciales o entidades provinciales”. De éstas últimas han participado 12 Plataformas regionales o provinciales.

Gráfico 1. Entidades según tipología (%).

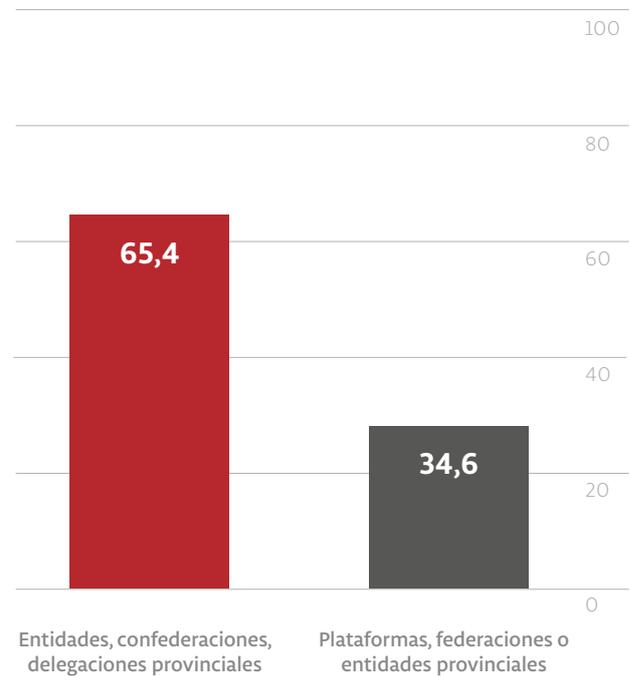


Tabla 2. Entidades según CCAA (Absolutos).

Andalucía	30	Galicia	5
Aragón	2	Illes Balears	2
Cantabria	2	Islas Canarias	2
Castilla y León	12	La Rioja	5
Castilla-La Mancha	6	Melilla (Ciudad Autónoma)	-
Cataluña	11	Navarra	3
Ceuta (Ciudad Autónoma)	-	País Vasco	4
Comunidad de Madrid	7	Principado Asturias	
Comunidad Valenciana	4	Región de Murcia	1
Extremadura	7		

En cuanto al tipo de actividad que realizan las entidades que han participado en el estudio, podemos ver que destacan las de acción social, aunque la principal característica es que son claramente polifacéticas.

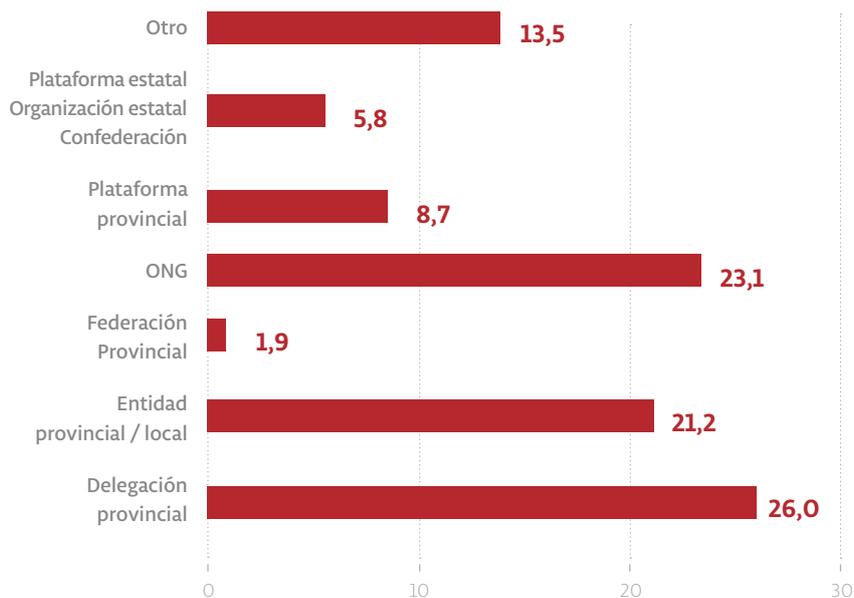


Gráfico 2. Entidades según tipología organizativa (%).

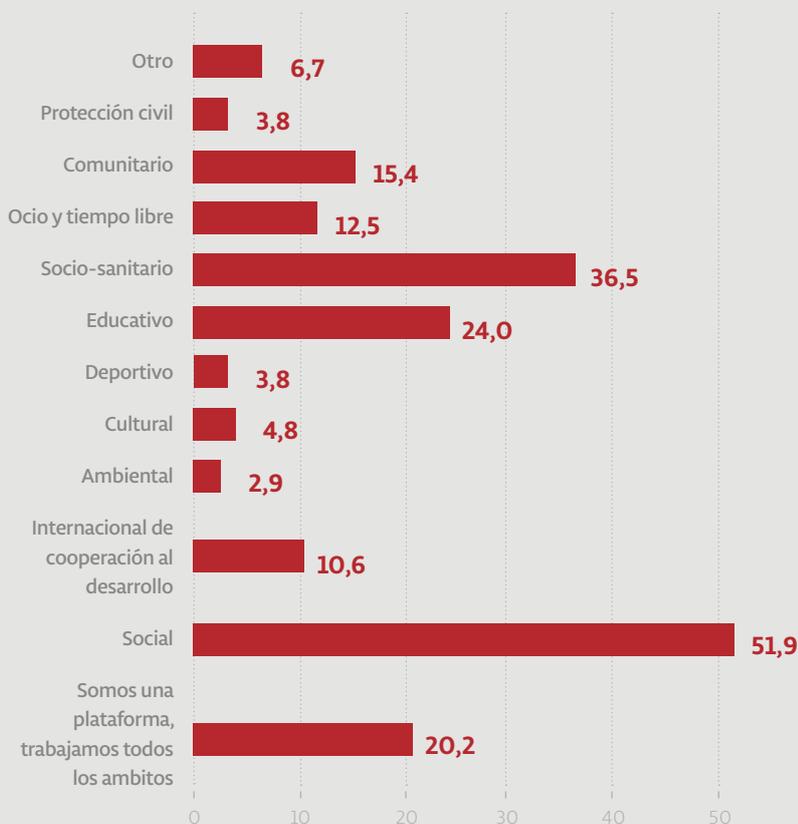


Gráfico 3. Entidades según ámbito de actuación (%).

Debemos tener en cuenta en todo momento que el presente estudio se basa fundamentalmente en la visión/opinión que tienen las organizaciones de voluntariado territoriales sobre las universidades de su entorno y su relación con ella.

Para poder contrastar la información que ofrecen las entidades, se han analizado las páginas web de las universidades tanto públicas como privadas comprobando la información que ofrecen sobre éste tipo de actividades, prestando atención a la ubicación de la página (compartida o exclusiva) y la conceptualización y descripción del voluntariado.

LA POLÍTICA UNIVERSITARIA SOBRE VOLUNTARIADO



A lo largo de la historia, la solidaridad ha estado presente en la Universidad, ya sea por medio de acciones de los miembros que conforman sus comunidades o por intervenciones directas de las instituciones, con programas, acciones, etc.

En la historia reciente podemos considerar que es a partir de la democracia cuando se crean en muchas de las universidades españolas alguna estructura solidaria. Según Arias, Simón (2004: 42) antes del año 2000 había algún tipo de estructura solidaria en 42 universidades. Dichas estructuras habían adoptado formas institucionales diversas: estructuras específicas, asociaciones, fundaciones, institutos, cátedras o solo acciones puntuales.

El momento fundamental para impulsar el voluntariado en las universidades fue en 2001 cuando la conferencia de Rectores proponía incluir el voluntariado como una de las estrategias universitarias:

“la Universidad debe asumir un papel protagonista en los procesos de desarrollo humano, explorando y llevando a la práctica nuevas estrategias destinadas a construir una sociedad más justa y participativa a través del voluntariado, la cooperación y el trabajo en el tercer sector.”

Desde entonces podemos afirmar que la totalidad de las Universidades españolas han incluido en sus estatutos de una forma u otra el voluntariado, ya sea a través de las acciones de extensión universitaria, RSC, cooperación al desarrollo internacional.

Del análisis que se ha realizado en las páginas web de las universidades podemos constatar que solo el 45,8% de éstas tienen una página o apartado dedicado al voluntariado, mientras que un 31,9% tienen un sitio web dedicado al voluntariado combinado con la Cooperación internacional o la RSC de dicha Universidad.

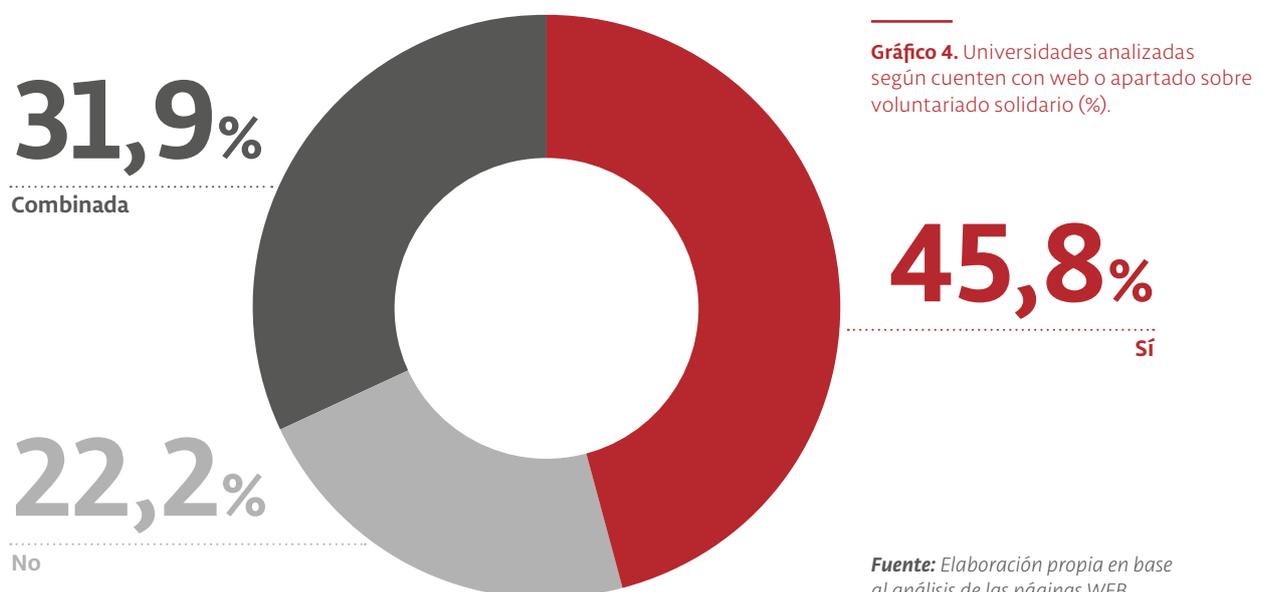
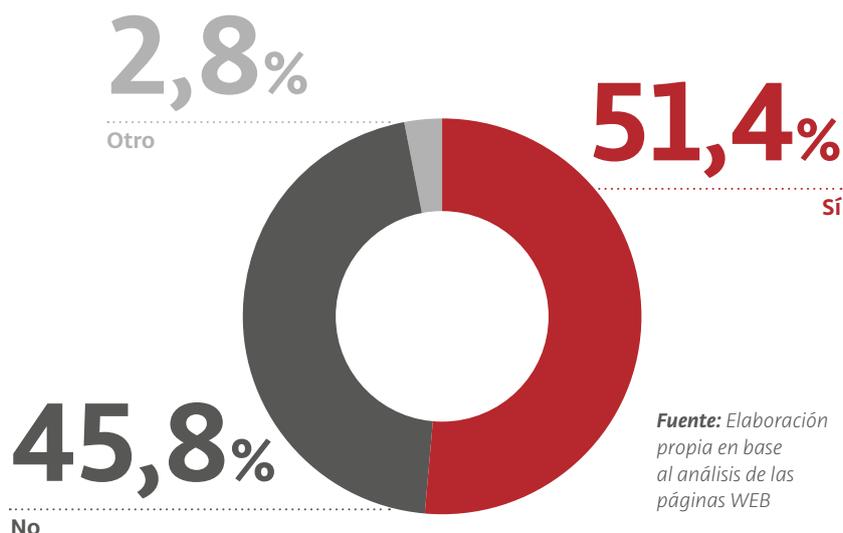


Gráfico 4. Universidades analizadas según cuenten con web o apartado sobre voluntariado solidario (%).

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de las páginas WEB

Un indicador del nivel de desarrollo de programas de voluntariado en una universidad, puede ser el hecho de tener recursos humanos dedicados especialmente a estos programas. En el análisis realizado de las web solo un 51,4% de las universidades se constata que tengan personal dedicado especialmente a una oficina o servicio de voluntariado.

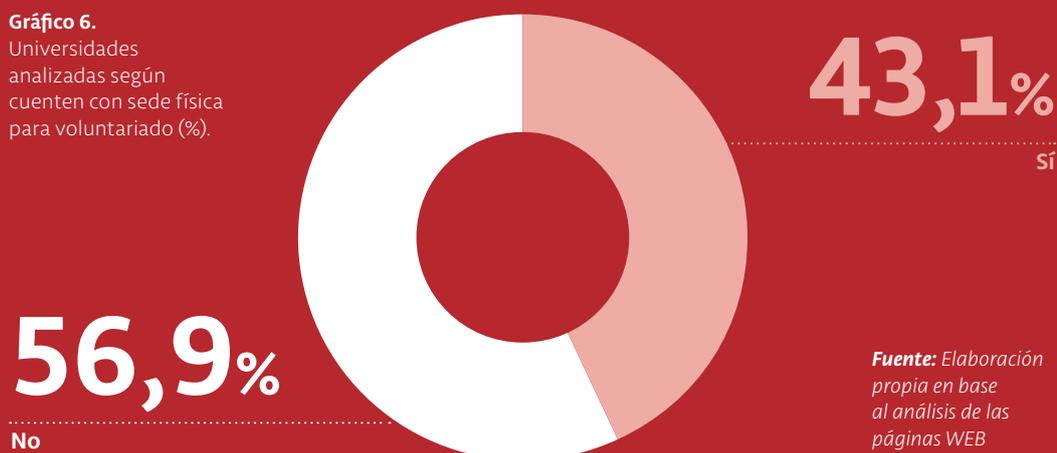
Gráfico 5. Universidades analizadas según cuenten con staff para voluntariado (%).



Según los datos aportados de Arias & Rincón (2016:53), prácticamente la totalidad de las universidades cuentan con responsables y técnicos que se ocupan de las estructuras para el voluntariado. En nuestro caso indagando en las web de las universidades como vemos, solo la mitad cuentan con personal propiamente dicho.

Obviamente, la apuesta por el desarrollo de programas de voluntariado supone, no solo dedicar personal técnico (personal de administración y servicios y/o personal docente) sino dedicar un espacio físico y de referencia para dichos programas. Se ha analizado, en las páginas web, si en la información que ofrecen existe una sede física para la actividad de voluntariado en las Universidades, encontrando que solo un 43,1% de los casos muestran una dirección física concreta.

Gráfico 6. Universidades analizadas según cuenten con sede física para voluntariado (%).



De los datos que se han obtenido en el análisis de los sitios web de las universidades hemos podido concluir que un número elevado de éstas, 70%, tienen servicios dedicados al voluntariado ya sea exclusivos o compartidos con RSC y/o Cooperación Internacional.



Sin embargo cuando preguntamos a las Organizaciones de voluntariado implantadas en los territorios, hemos comprobado que muchas de ellas ignoran si las Universidades tienen o no una política específica de promoción y desarrollo del voluntariado.

Solo un 10,6% de los encuestados contestan de forma firme (Opción 5) conocer que la Universidad de su territorio tiene una política, misión-visión, clara de voluntariado. Si agregamos aquellos que muestran un cierto conocimiento de las políticas de las universidades, encontramos que solo el 41,3% de las organizaciones muestra un cierto grado de conocimiento (mucho, bastante, poco y escasamente agregados) de cuáles son los planteamientos en torno al voluntariado que tienen las universidades de sus territorios. Hay que destacar que el 49,0% de los encuestados manifiesta desconocer si la universidad de su provincia posee una política específica de voluntariado.

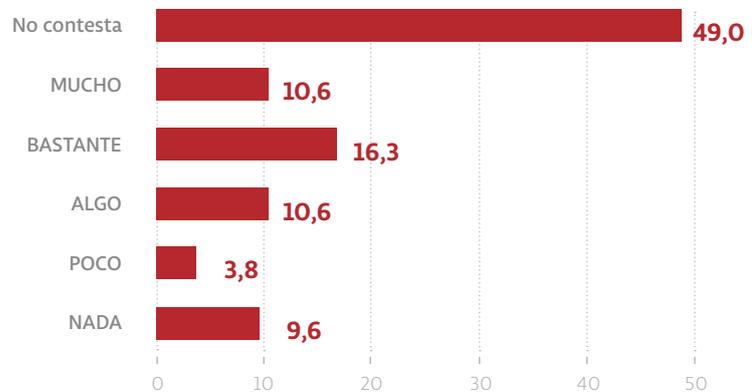


Gráfico 7. Universidades que cuentan con políticas de definición del voluntariado según entidades (%).

Si bien son poco conocidas las políticas de voluntariado que tienen las universidades, las entidades muestran más conocimiento de las acciones concretas que realizan en torno al voluntariado.

Se ha preguntado a las entidades sobre su conocimiento en cuanto a si las universidades de su territorio, en cada curso académico programan actividades de promoción del voluntariado. Las organizaciones reconocen en un 62,4% (agregando las respuestas positivas) que las Universidades organizan actividades de promoción del voluntariado.

Teniendo en cuenta que pedíamos que valoraran en una escala de “nada” a “mucho” el grado de presencia de actividades, más de la mitad aceptan que se realizan programas como tales.

Gráfico 8. Universidades que cuentan con actividades de promoción del voluntariado en cada curso según entidades (%).



Según la indagación realizada en las páginas web de las universidades, hemos podido comprobar que hay cierto grado de coincidencia dado que solo un 51,4% de las universidades explicitan programas de voluntariado en sus páginas web en la fecha que se ha realizado la consulta.

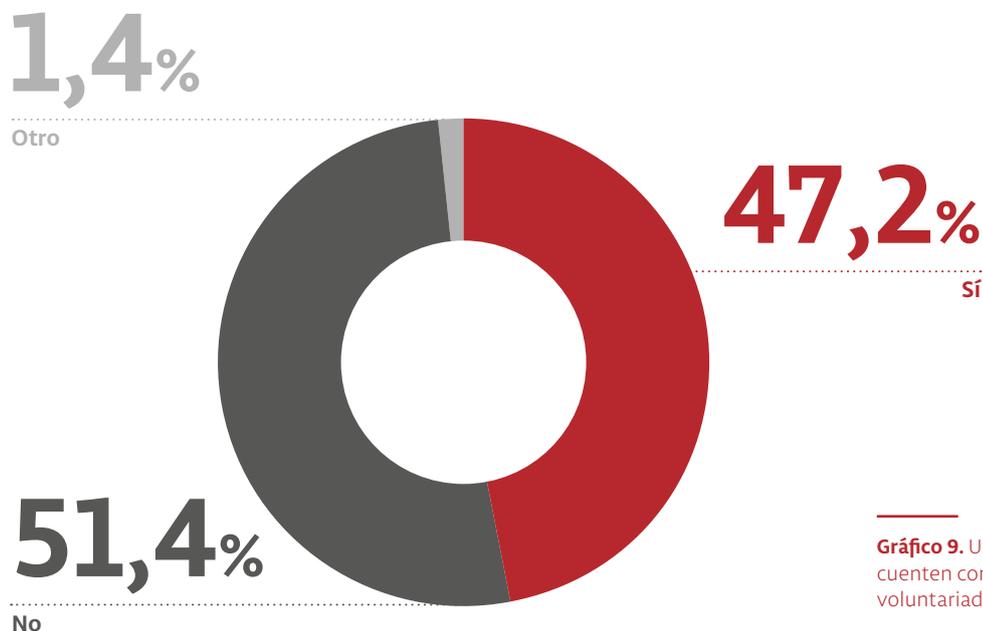


Gráfico 9. Universidades analizadas según cuenten con programa / as propio de voluntariado (%).

Para comprender mejor el grado de compromiso de las universidades con el voluntariado como actividad potencial de los miembros de la comunidad universitaria, se ha preguntado a las entidades por diferentes aspectos en cuanto a la promoción.



Cuando se preguntó a las entidades si **la universidad de su territorio promueve y apoya a las asociaciones de estudiantes** que nazcan con el objetivo de promover la solidaridad, solo un 16,3% de las entidades estiman que las universidades apoyan mucho dichas iniciativas.

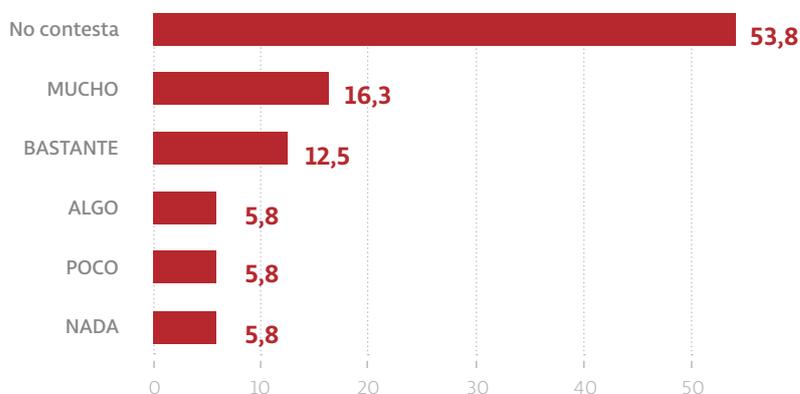


Gráfico 10. Universidades que promueven y apoyan a las asociaciones de estudiantes enfocadas a la solidaridad según entidad (%).

A veces no son las Universidades como tales las que promocionan y apoyan el voluntariado, sino que son las facultades las que realizan esta labor mediante la relación con las entidades de voluntariado y sus actividades.

Vemos en el Gráfico 11 como el 67,3% (agregando “mucho” y “bastante” y “algo”) de las entidades consideran a las universidades abiertas y colaboradoras en relación al voluntariado.

Gráfico 11. Universidades que abren el campus a las ONG y a su trabajo según entidades (%).



Gráfico 12. Universidades que establecen vías de contacto permanentes con ONG y el trabajo que hacen según entidades (%).



El porcentaje es muy similar cuando las entidades son preguntadas sobre la disponibilidad de las universidades y las Facultades a establecer vías permanentes de contacto con las ONG y el trabajo que hacen (convenios, colaboraciones anuales, etc.).

Por el contrario, preguntadas las entidades sobre la existencia de un fondo bibliográfico sobre temas solidarios que incluirían al voluntariado, apenas el 21,2% (agregando resultados) de las entidades admiten que la universidad de su territorio tiene fondo bibliográfico significativo.

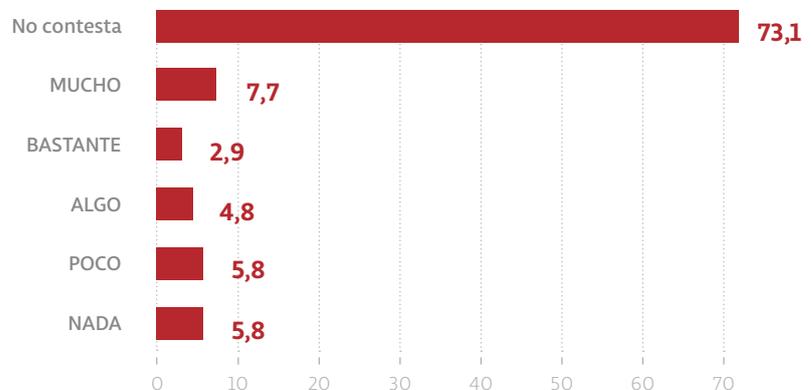
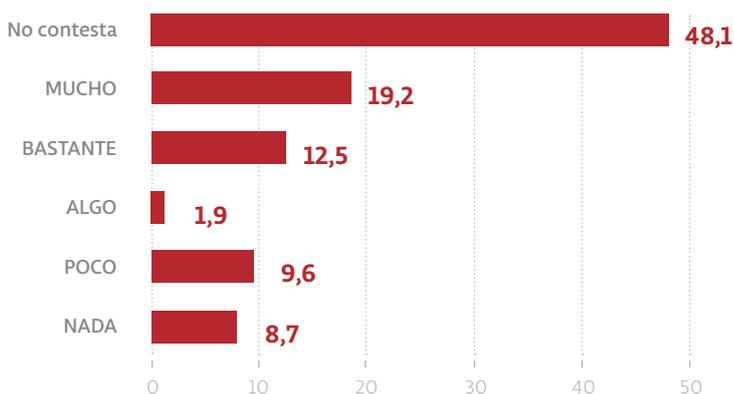


Gráfico 13. Universidades que crean un fondo bibliográfico sobre temas solidarios según entidad (%).

En cuanto a la visión que tienen las entidades de voluntariado del grado de colaboración o cooperación de las universidades estableciendo convenios de colaboración con otras **entidades privadas** de referencia en el mundo del voluntariado.

Vemos en el gráfico siguiente cómo el 52,8% (agregando resultados) de las universidades establecen convenios de colaboración para el desarrollo de actividades relacionadas con el voluntariado con entidades privadas.

Gráfico 14. Universidades que cuentan con convenios de colaboración con otras entidades privadas del voluntariado según entidades (%).



Es un poco inferior el número de universidades que establecen convenios con otras entidades públicas (Ayuntamientos, Gobiernos regionales, Fundaciones públicas, etc.) de referencia en el mundo del voluntariado.

Gráfico 15. Universidades que cuentan con convenios de colaboración con otras entidades públicas del voluntariado según entidad (%).

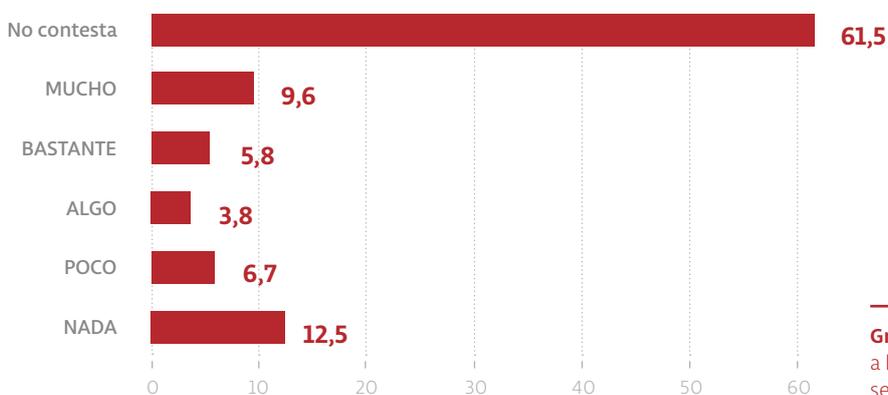


Gráfico 16. Universidades que representan a la universidad en foros de voluntariado según entidad (%).

Igualmente, preguntadas las entidades por el grado de conocimiento que tienen del posible establecimiento de relaciones de las universidades con otras que trabajen por los mismos objetivos en torno al voluntariado, apenas el 24,0% de las entidades (agregando resultados) creen que las universidades implantadas en sus territorios mantienen relaciones con otras universidades.

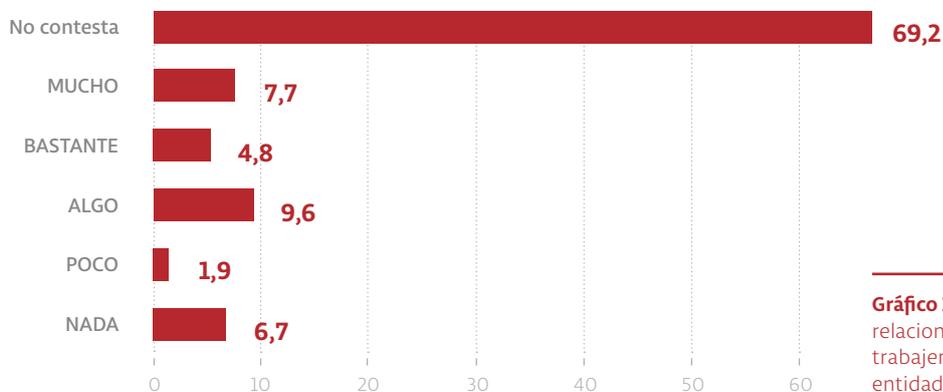
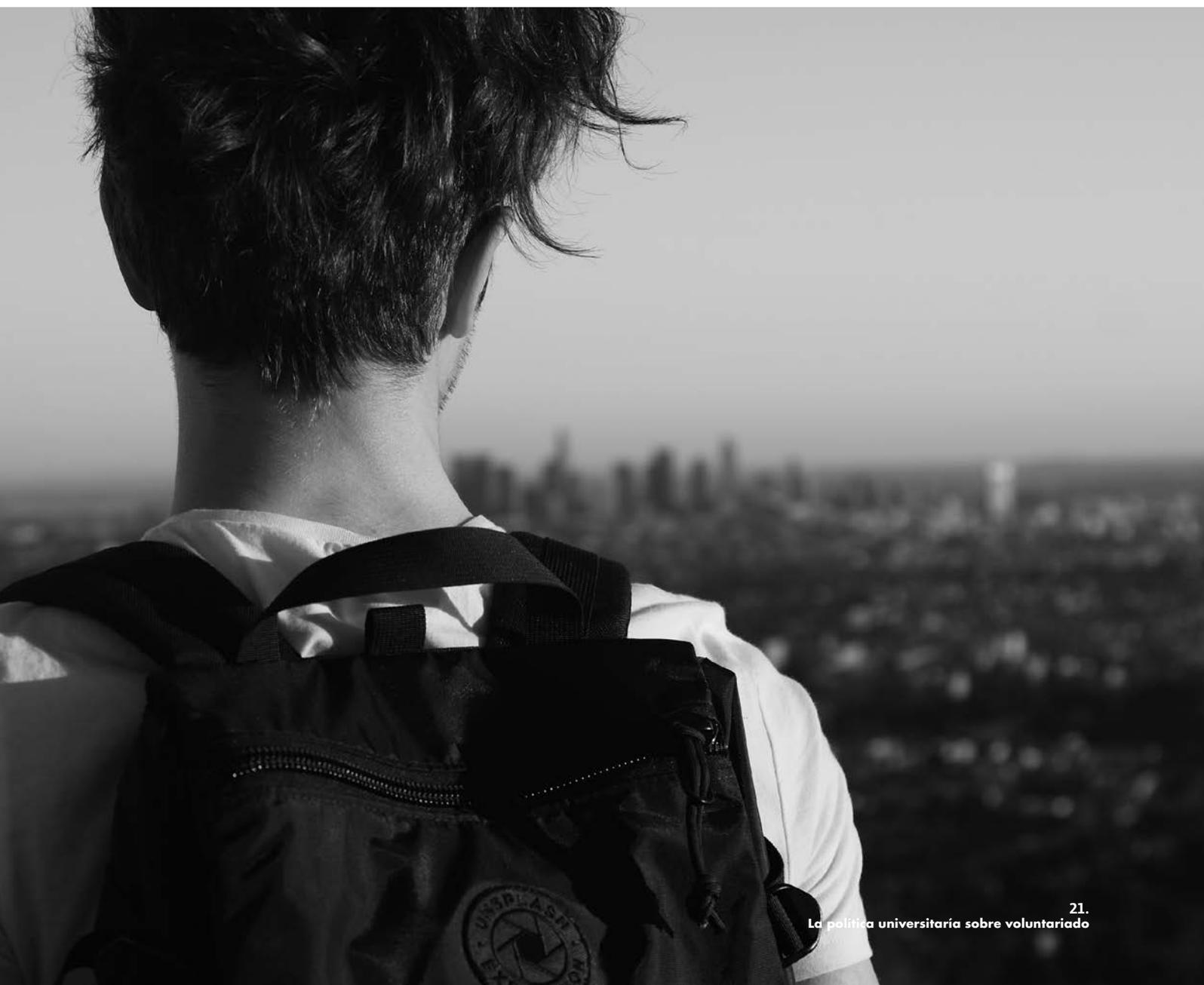
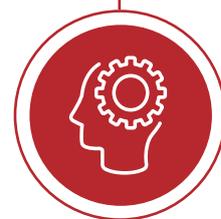


Gráfico 17. Universidades que cuentan con relaciones con otras universidades que trabajen por los mismos objetivos según entidades (%).





UNIVERSIDADES Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO

PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES

Cuando los planes estatales consideraban a las universidades como agentes importantes en la promoción y extensión del voluntariado, así como la Ley estatal de 45/2015 en su preámbulo las considera como tales, no han hecho más que constatar una realidad cada vez más notoria.

Analizando las páginas web de las universidades nos aparece que un 47,2% tienen programas propios de voluntariado. Esto quiere decir que programan y ejecutan por sí mismas acciones de voluntariado.

1,4%

Otro

51,4%

No

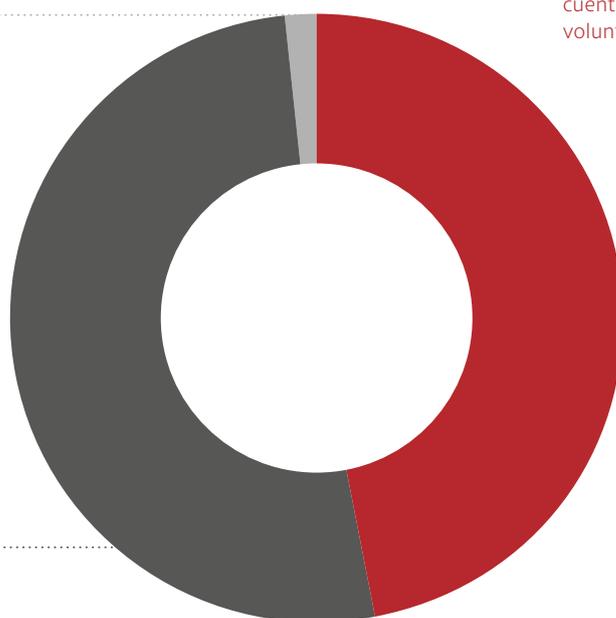


Gráfico 18. Universidades analizadas según cuenten con programa/as propios de voluntariado (%).

47,2%

Sí

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de las páginas WEB

En cuanto a la opinión de las entidades de voluntariado vemos como un 82,7% de ellas consideran o perciben que las universidades de su territorio están llevando a cabo programas propios de voluntariado.

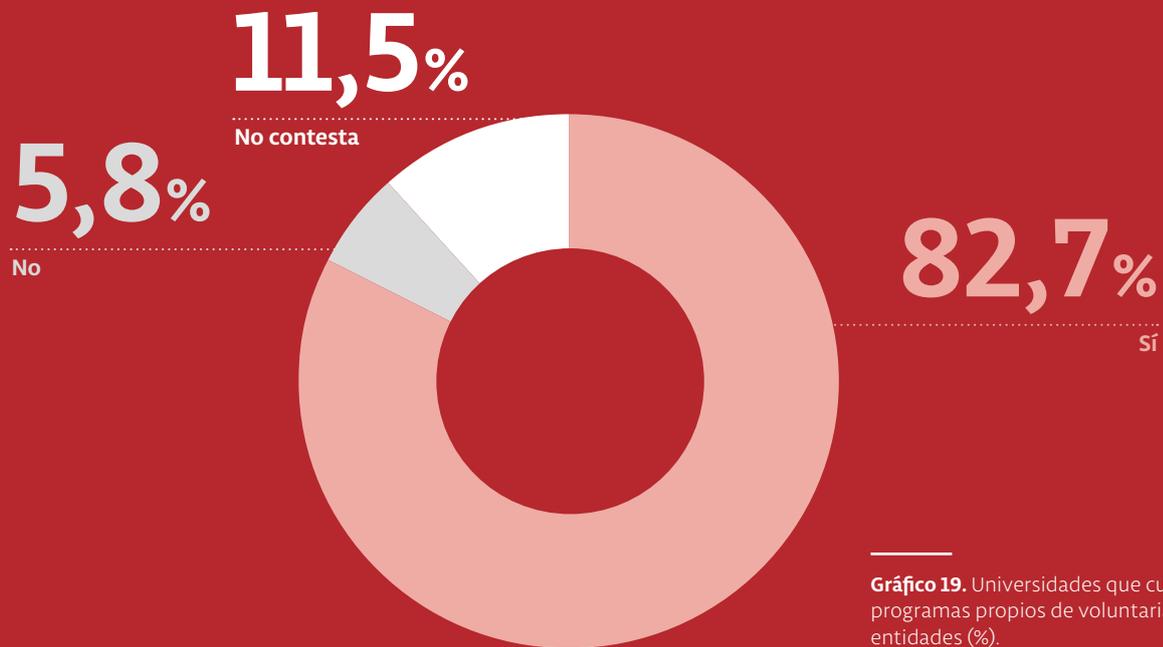
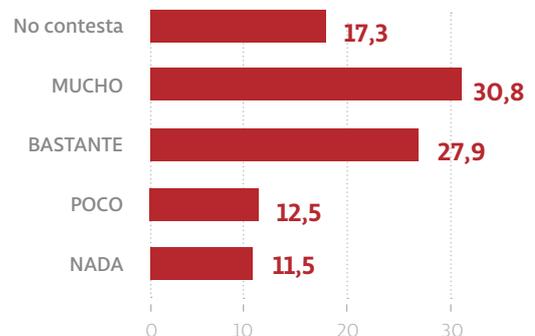
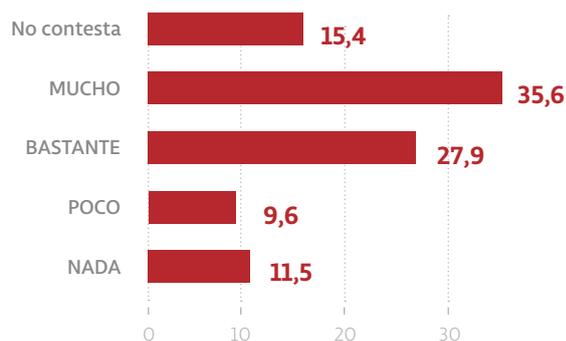


Gráfico 19. Universidades que cuentan con programas propios de voluntariado según entidades (%).

En el cuestionario a las entidades de voluntariado, éstas admiten que las universidades prestan varios servicios para el voluntariado con porcentajes desiguales.

Las universidades, según las entidades, motivan para el voluntariado por diferentes medios según la encuesta a las organizaciones de voluntariado.

Gráfico 20. Universidades que motivan para el voluntariado a la comunidad universitaria según entidades (%).



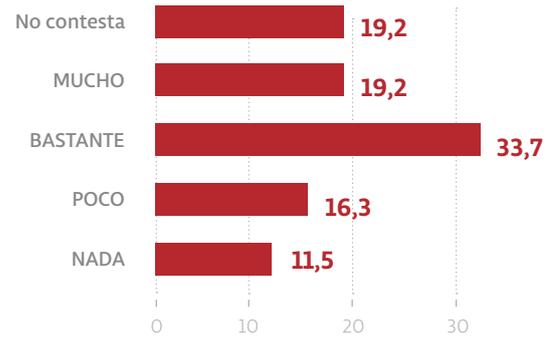
Así mismo, vemos en el gráfico siguiente que un 63,5% (agregando resultados) de las universidades ofrecen servicios de orientación para el voluntariado a los miembros de las comunidades universitarias.

Gráfico 21. Universidades según cuentan con servicio de orientación para voluntariado según entidades (%).

El voluntariado y las universidades visto por las entidades de voluntariado

En cuanto a la formación que ofrecen las universidades, la percepción que tienen las entidades, en torno a la mitad de ellas, es que las universidades proporcionan una formación integral al estudiantado abriendo el espacio para la educación en la solidaridad, la justicia social, el compromiso, la cooperación y la participación ciudadana; el 27,8% dicen que consideran que es poco o nada.

Gráfico 22. Universidades que cuentan con formación integral en solidaridad, justicia social, compromiso y cooperación según entidades (%).



Consultadas las páginas web sobre si tienen o no las universidades iniciativas de formación para el voluntariado, se ha constatado que solo el 43,1% de las universidades cuenta con programas o actividades de formación para el voluntariado.

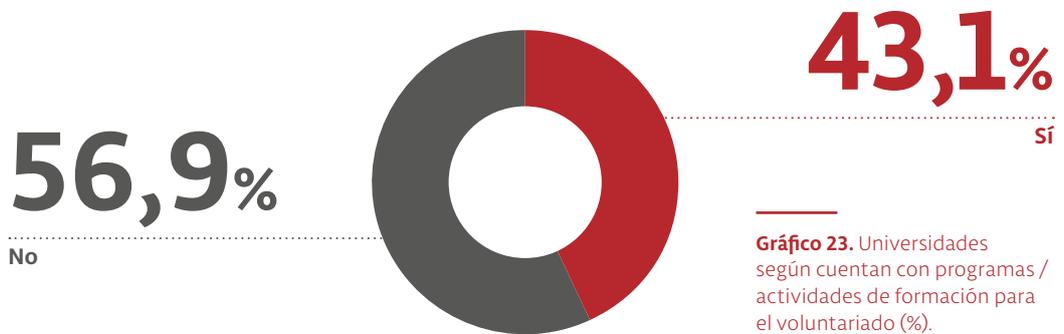


Gráfico 23. Universidades según cuentan con programas / actividades de formación para el voluntariado (%).

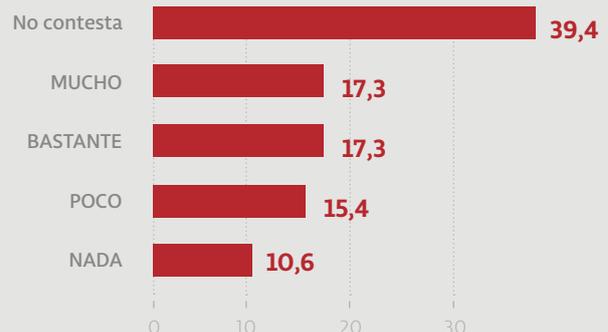


Como podemos apreciar en el siguiente gráfico, según la percepción de las entidades un porcentaje similar realiza un seguimiento del voluntariado de la comunidad universitaria.

Gráfico 24. Universidades según realicen un seguimiento del voluntariado de la comunidad universitaria según entidades (%).

Sin embargo, son menos las universidades percibidas que evalúan las actividades de voluntariado.

Gráfico 25. Universidades que cuentan con evaluación del voluntariado en la comunidad universitaria según entidades (%).



TIPOS DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES

Para la comprensión de la visión que tienen las universidades del voluntariado nos interesaba preguntar a las entidades, de manera que nos ofrecieran su visión sobre los programas de voluntariado que realizan las universidades de su territorio.

La respuesta a la pregunta sobre el tipo de voluntariado que realizan como programas propios las Universidades encontramos lo que se refleja en el siguiente gráfico.

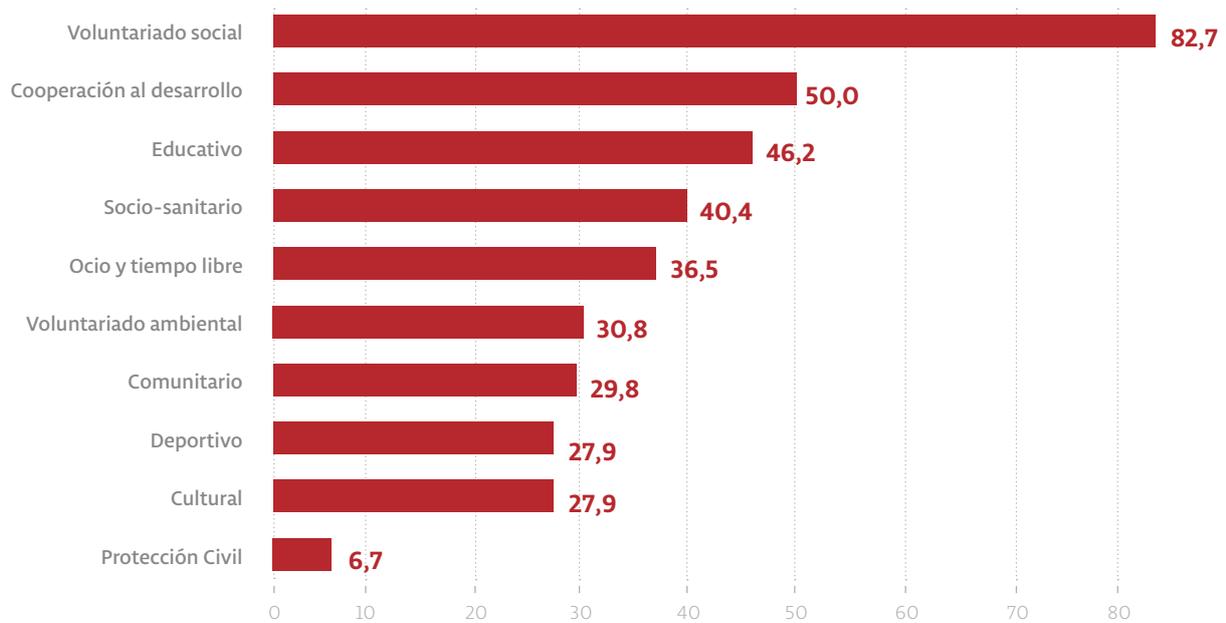


Gráfico 26. Entidades según tipos de programas realizados por la universidad que identifican (% multiple).

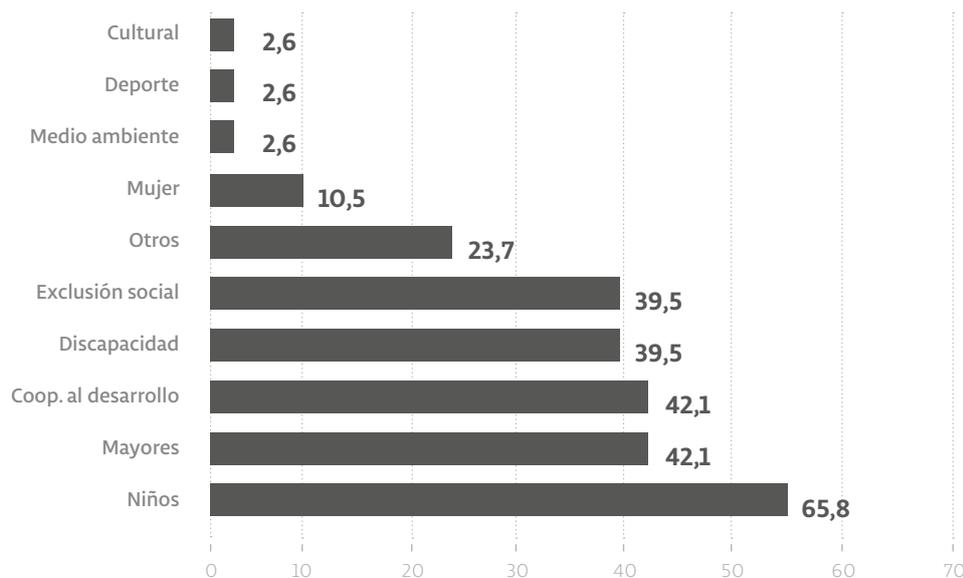


Gráfico 27. Proyectos de voluntariado según Fundación Mutua Madrileña.

Fuente: Mutua Madrileña. (2017).

Vemos que hay coincidencia con los resultados ofrecidos por Mutua Madrileña, destacando los programas de voluntariado social sobre cualquiera otros.

Comprobadas las páginas web para constatar si existen programas de voluntariado propios y en colaboración con otros, las páginas web coinciden, los porcentajes al 50% las que tienen propios y las que tienen en colaboración.

PROGRAMAS DE APRENDIZAJE SERVICIO Y RECONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES

Como hemos visto anteriormente, desde que España entró en el sistema europeo de reconocimiento de créditos, viene siendo común que las universidades reconozcan y validen actividades solidarias o de voluntariado por créditos ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System, en su traducción Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos).

Así mismo en algunas universidades se viene practicando el Aprendizaje servicio¹ (en adelante APS) como metodología pedagógica que podemos considerar fronteriza o de estímulo para el voluntariado.

De momento, la metodología del APS es poco conocida en el sistema educativo español, sea cual sea el nivel al que nos refiramos. De hecho, tampoco las entidades de voluntariado conocen exactamente en qué consiste dicha metodología, que sería muy interesante para iniciar a los alumnos en las actividades solidarias.

Así, el mayor porcentaje de las entidades de voluntariado (48,2%) desconocen si en las universidades se práctica el APS.

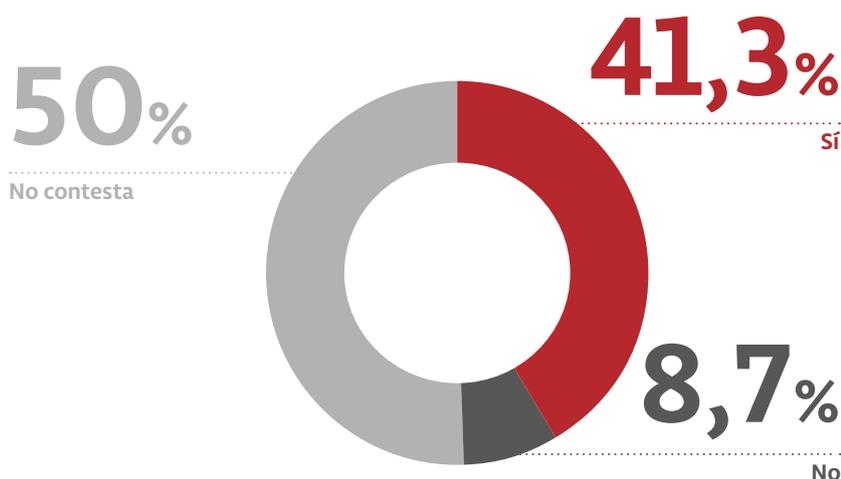


Gráfico 28. Universidades que cuentan con programas propios de aprendizaje (APS) (%).

Debemos constatar aquí que son muy pocas las universidades que ofrecen información sobre los programas de APS en sus facultades. Así mismo hay que dejar constancia de que algunas universidades reconocen créditos a los alumnos por actividades solidarias, no realizadas como voluntariado sino como APS.

Sin embargo, el reconocimiento con créditos a servicios voluntarios de los estudiantes es más conocido por las entidades de voluntariado; un 68,3% de entidades consultadas admiten conocer este procedimiento.

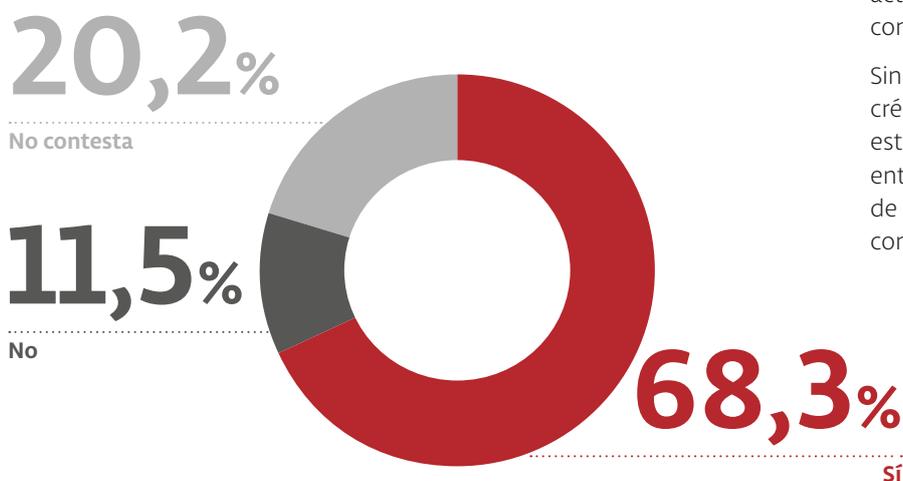


Gráfico 29. Universidades que cuentan con reconocimiento de créditos a servicios voluntarios (%).

¹ El Aprendizaje servicio es una metodología didáctica en la que se considera el compromiso social a través de acciones que beneficien directamente a la comunidad como parte del currículo de los estudiantes para adquirir determinadas competencias.

COOPERACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES CON EL TEJIDO SOCIAL EN MATERIA DE VOLUNTARIADO



El principal objetivo de este trabajo era valorar la relación entre las entidades de voluntariado y las universidades.

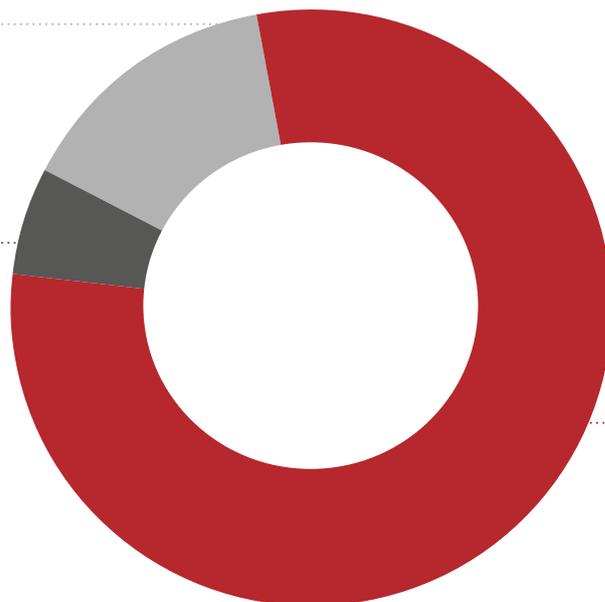
Hemos realizado una serie de preguntas para que las entidades nos muestren cuál es su percepción de dicha relación. En primer lugar, hemos preguntado por la cooperación entre Universidades y entidades en programas de voluntariado. Un porcentaje muy elevado de entidades 79,8% (agregando resultados) reconocen que existe cooperación entre ambas para el desarrollo de programas.

14,4%

No contesta

5,8%

No



79,8%

Sí

Gráfico 30. Entidades según reconocen que las universidades realizan programas de colaboración con ONG (%).

El voluntariado y las universidades visto por las entidades de voluntariado

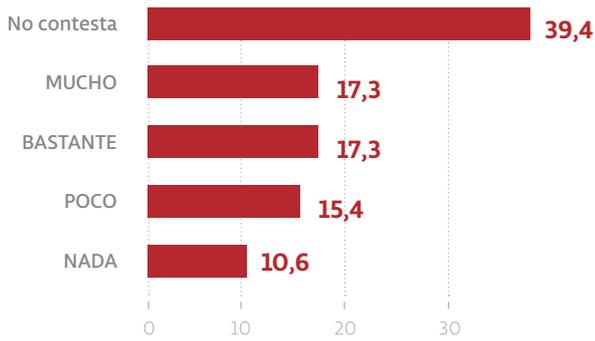


Gráfico 31. Universidades según cuentan con coordinación de programas y/o acciones de voluntariado con entidades locales según entidades (%).

Así mismo, en el análisis de las páginas web de las universidades se ha podido constatar que más de la mitad (51,4%) tienen programas propios de voluntariado.

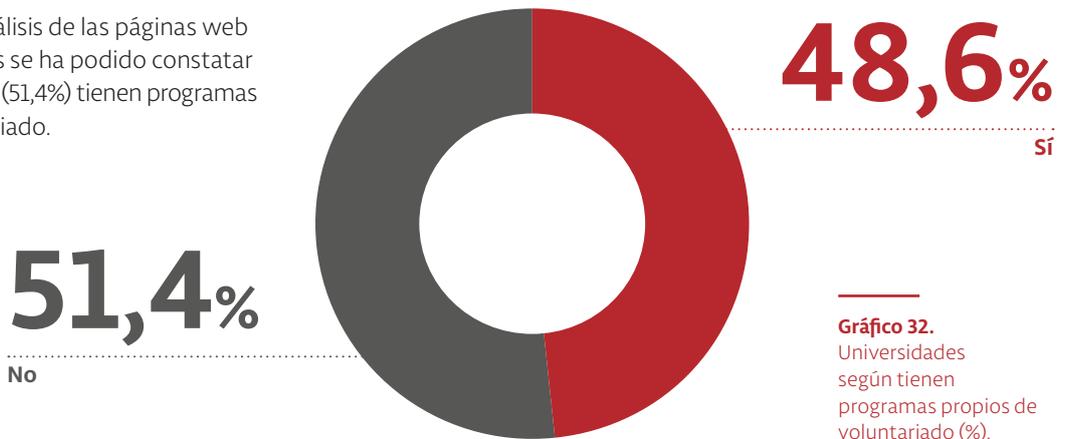
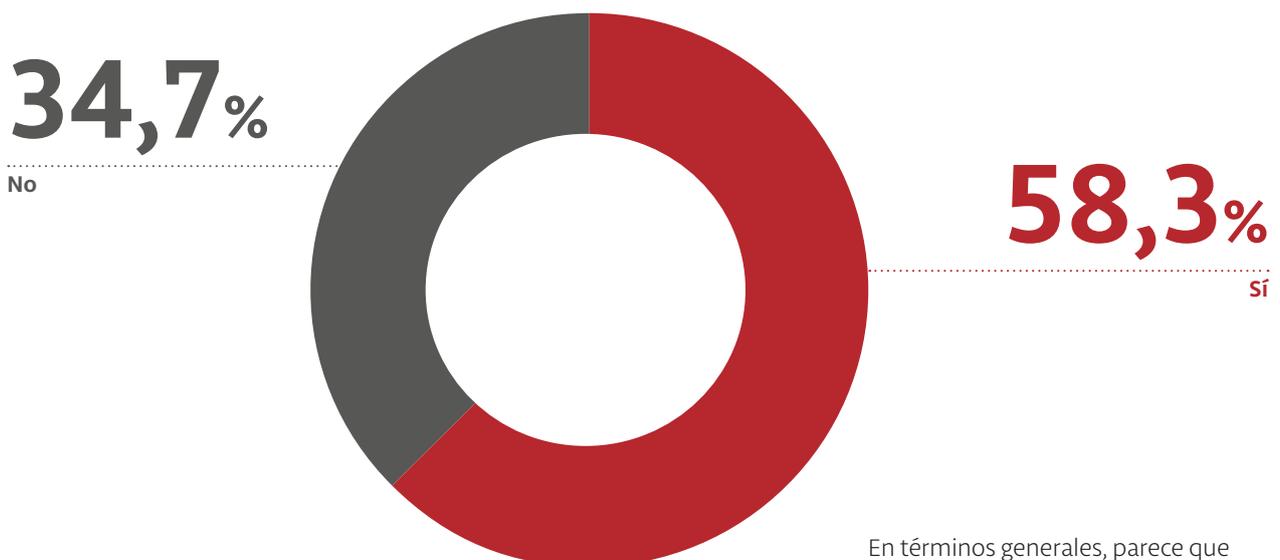


Gráfico 32. Universidades según tienen programas propios de voluntariado (%).

Gráfico 33. Universidades según tienen programas de voluntariado en colaboración con ONG (%).



En términos generales, parece que existe una buena cooperación entre entidades y universidades.

Sin embargo cuando profundizamos en dichas relaciones los porcentajes descienden significativamente.

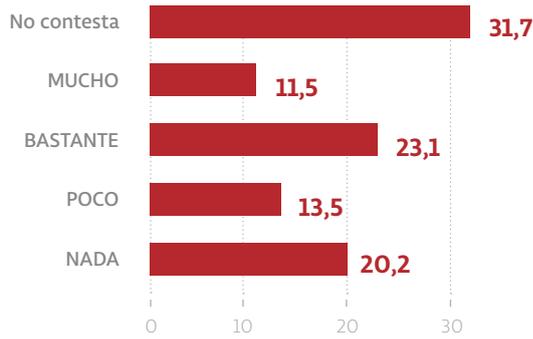


Gráfico 34. Universidades según cuentan con diseño conjunto de programas con entidades del entorno según entidades (%).

Un poco más alto (47,2%) es el porcentaje de las entidades que consideran que se da cierto grado de “Coordinación” de programas y/o acciones de voluntariado con entidades locales.

Gráfico 35. Universidades según cuentan con coordinación de programas y/o acciones de voluntariado con entidades locales según entidades (%).

Así, preguntadas las entidades por su conocimiento de la colaboración entre Universidades y entidades en el diseño de programas de voluntariado solo son un 35,0% (agregando los resultados más favorables) las entidades que admiten que esto sucede.



Y recordemos, como ya habíamos visto antes, que un porcentaje muy similar de entidades admitían que se produce la “coordinación de los grupos de voluntariado de la universidad y las organizaciones”.



Gráfico 36. Universidades que cuentan con coordinación de grupos de voluntariado y organizaciones según entidades (%).



El voluntariado y las universidades visto por las entidades de voluntariado

En general, un 54,8% de las entidades consideran que se “establecen relaciones con el mundo asociativo dentro y fuera de la universidad”.

Gráfico 37. Universidades que cuentan con relaciones con el mundo asociativo dentro y fuera de la universidad según entidades (%).



Sin embargo, aparece una gran disparidad si comparamos con los datos aportados por Arias & Rincón (2017:57), donde aparece que el 85% de las universidades mantienen acuerdos o convenios con otras entidades.





UNIVERSIDAD Y VOLUNTARIADO: SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA

En la introducción al presente estudio, consideramos como momento clave para la presencia del voluntariado en las universidades, la declaración-acuerdo de los rectores en 2001. En dicho documento los rectores consideraban como objetivos prioritarios de las universidades el desarrollo de varios objetivos fundamentales:

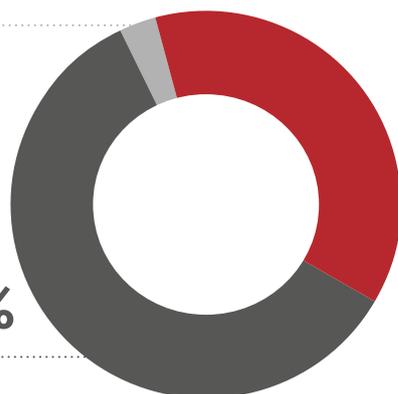
- Formación y educación.
- Fomento y apoyo de investigación finalista.
- Sensibilización.
- Generar estructuras solidarias propias.
- Compartir experiencias y recursos con universidades y entidades.
- Nuevas tecnologías y transferencia.
- Otros objetivos concretos reconocimiento de la actividad voluntaria tanto de profesores como de estudiantes.

2,8%

Otro

59,7%

No



37,5%

Sí

Gráfico 38. Universidades según cuenten con programas / actividades de sensibilización para el voluntariado según entidades (%).

El cuestionario preguntaba a las entidades de voluntariado, ONGs y plataformas que están implantadas en el territorio, qué grado de conocimiento tienen del cumplimiento de dichos objetivos.

En cuanto a la sensibilización hemos preguntado a las entidades por diferentes vías de realizarla. Se ha preguntado si organiza la universidad la celebración del Día Internacional del Voluntariado, conciertos, exposiciones, talleres, conferencias, etc. Podemos observar en el gráfico que aproximadamente un tercio de los encuestados responden afirmativamente sobre la organización de éste tipo de eventos.

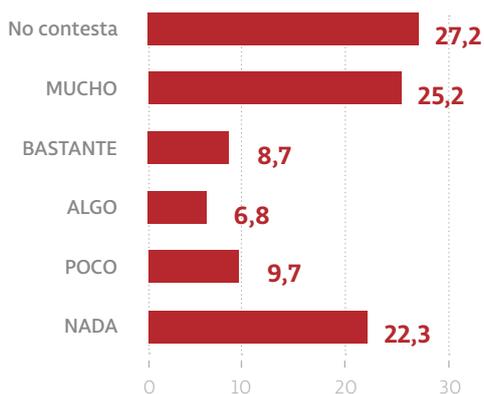


Gráfico 39. Universidades según su participación en el día internacional del voluntariado según entidades (%).

Otra forma de promover la acción solidaria en los campus universitarios es promover la celebración de los días internacionales como: “Semana de la Solidaridad” o la “Semana Verde” (para temas medioambientales) o el “Día de la Discapacidad”, “Día de los Derechos Humanos”, etc.

Como observamos en el siguiente gráfico el 40,4% (agregando resultados) de las entidades consideran que las universidades de su territorio organizan o celebran este tipo de efemérides.



Gráfico 40. Universidades según su participación en la semana verde, semana de la solidaridad, día de la discapacidad... según entidades (%).

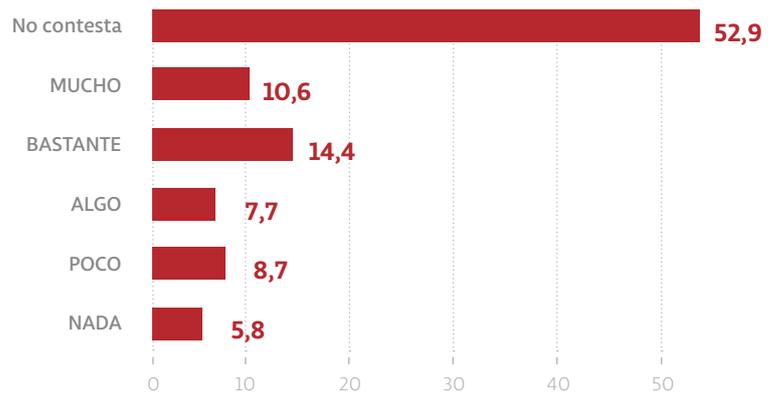


Podemos observar cómo coinciden básicamente las entidades, señalando que existe de forma sistemática una organización en los campus y de la misma manera seminarios, debates y sesiones divulgativas para sensibilizar sobre aspectos concretos de la acción voluntaria.

Gráfico 41. Universidades según organización de forma sistemática de seminarios, debates, sesiones... sobre la acción voluntaria según entidades (%).

Desciende el número de respuestas respecto a la pregunta sobre si la universidad fomenta y apoya iniciativas de los miembros de la comunidad universitaria destinados a la sensibilización y denuncia de situaciones injustas.

Gráfico 42. Universidades que fomentan las iniciativas de sensibilización y denuncia de situaciones injustas según entidades (%).



En cuanto a la incorporación de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) relacionados con el voluntariado y la solidaridad, es evidente que no siempre es posible introducir este tipo de contenidos en los currícula de los grados y postgrados universitarios o en las diferentes áreas de conocimiento aunque, claramente hay grados y áreas donde sí sería viable y conveniente como puede ser: trabajo social, sociología, política, psicología, educación social, etc.

Preguntadas las entidades sobre su conocimiento de si la universidad introduce, en los currícula de los estudiantes, asignaturas sobre solidaridad en general y en particular, sobre el fenómeno del voluntariado, la mayor parte nos dice que no lo conoce o no contesta. Solo un 23,1% (agregando resultados) de las entidades consideran conocer que se esté introduciendo este tipo de contenidos entre mucho y escasamente.

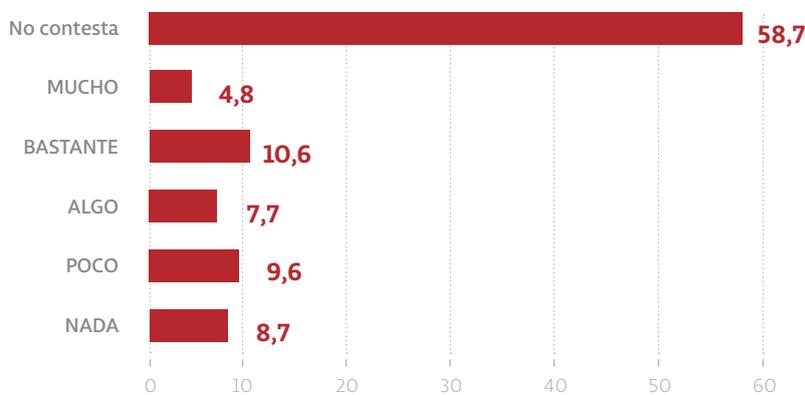
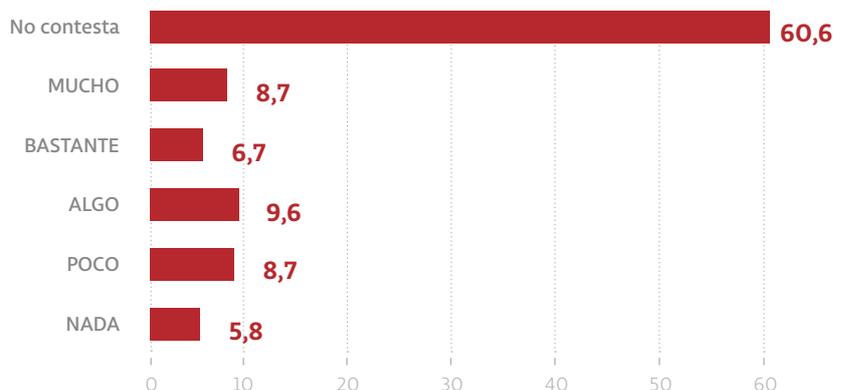


Gráfico 43. Universidades que introducen en los currícula asignaturas sobre solidaridad, voluntariado según entidades (%).

Como se ha planteado anteriormente, el APS sigue siendo poco conocido y por tanto poco practicado en las universidades españolas.

Solo un 15,4% (agregando los resultados más favorables) de las entidades admiten reconocer proyectos de APS en la universidad.

Gráfico 44. Universidades que introducen en la currícula APS según entidades (%).

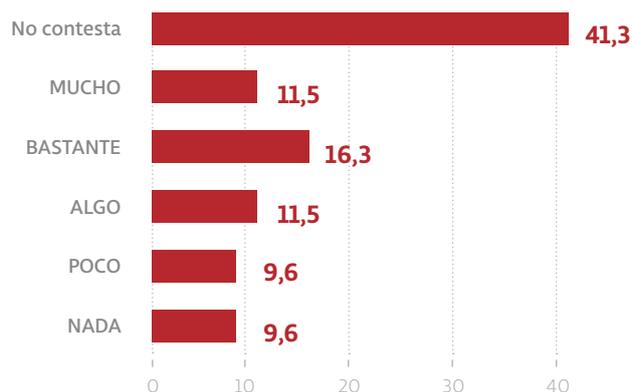


El voluntariado y las universidades visto por las entidades de voluntariado

Se ha preguntado a las entidades sobre diversos aspectos relacionados con la formación relacionada con la solidaridad en general y con el voluntariado en particular.

Aproximadamente una cuarta parte de las entidades admiten que se ofrece desde las universidades formación sobre las Organizaciones no gubernamentales.

Gráfico 45. Universidades que favorezcan la formación de carácter práctico sobre las ONG según entidades (%).



Igualmente son muy pocas las entidades, 19,3%, (agregando los resultados más positivos) que reconocen que en las universidades de sus territorios se impartan acciones formativas de postgrado (cursos de expertos, doctorado o máster) relacionadas con el voluntariado.

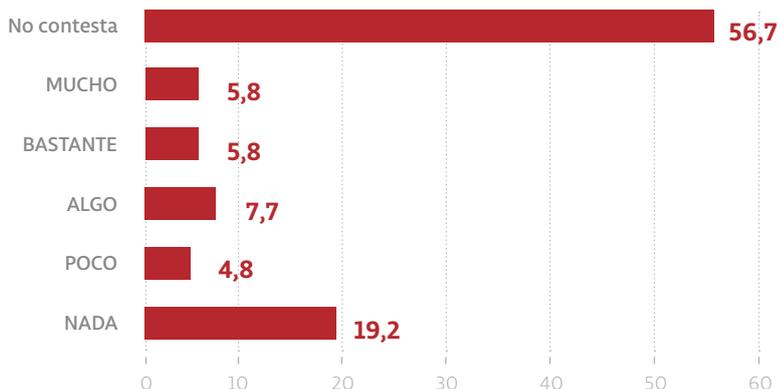


Gráfico 46. Universidades que cuentan con posgrados relacionados con el voluntariado según entidades (%).

Una de las potencialidades de las universidades es que puedan transferir y ofrecer iniciativas formativas específicas y especializadas a las entidades de voluntariado.

Preguntadas las entidades sobre la existencia de ésta transferencia de conocimiento, son pocas las entidades que admiten que se produzca. Solo un 13,5% (agregando resultados) reconocen dicha transmisión.

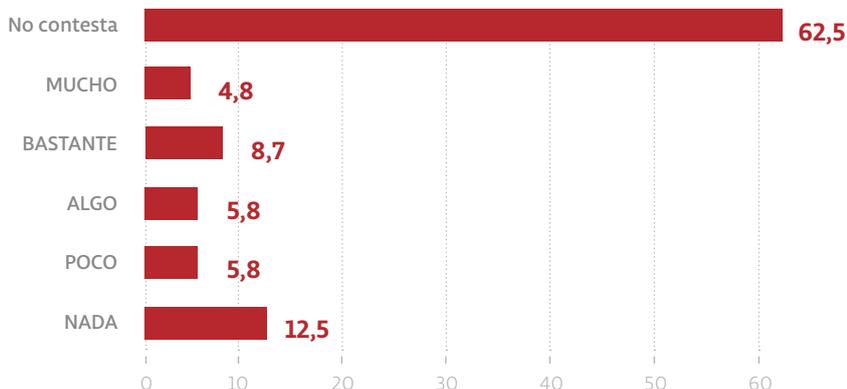


Gráfico 47. Universidades que cuentan con cursos reglados a otras instituciones que buscan formación sobre voluntariado según entidades (%).

Sin lugar a dudas, el profesorado es potencialmente unos de los agentes fundamentales en la difusión y la inclusión de la solidaridad como conocimiento, procedimiento y actitud entre los estudiantes. Se puede considerar por tanto muy importante organizar cursos para el profesorado donde se impartan asignaturas sobre el valor de la solidaridad, la importancia de la educación para el desarrollo, el Aprendizaje Servicio, etc.

Preguntadas las entidades sobre su conocimiento de la adopción de éste tipo de iniciativas en la universidad de su territorio constatamos que son muy pocas las que identifican dichas prácticas.

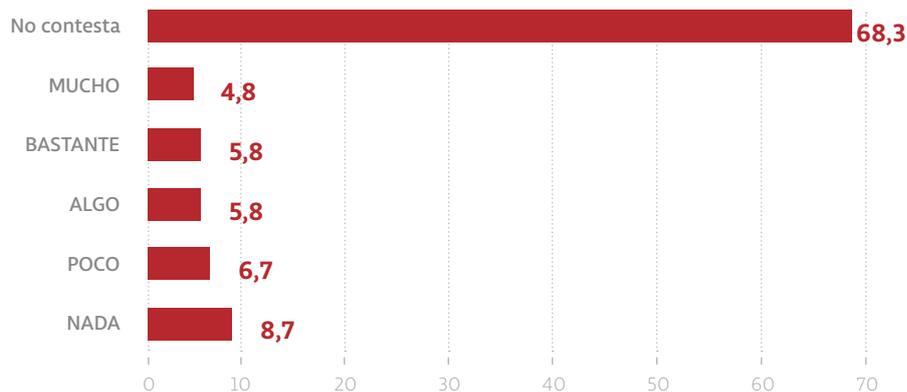


Gráfico 48. Universidades que cuentan con cursos a profesorado, solidaridad, APS... según entidades (%).

Otro tipo de iniciativas que podrían adoptar las universidades para un tipo de formación sobre voluntariado, solidaridad, etc, que puede ser virtual sería promover la formación a distancia. Un porcentaje muy poco relevante (12,5%) responde que la universidad de su territorio tiene éste tipo de iniciativas.

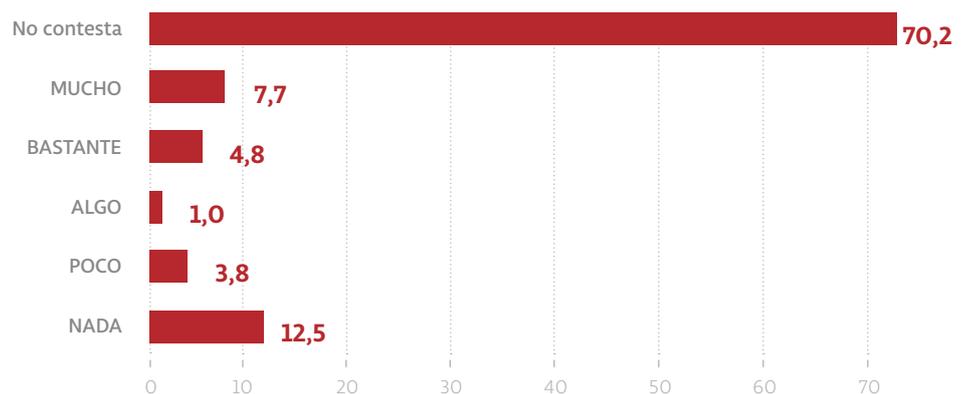


Gráfico 49. Universidades que cuentan con formación a distancia en solidaridad / voluntariado usando nuevas tecnologías según entidades (%).

Entre los objetivos que se proponían los rectores en el año 2001, estaba:



Fomento y apoyo de investigación finalista destinada a Identificar las necesidades de acción voluntaria y de trabajadores del tercer sector en el entorno de las universidades.

Conocer la situación del voluntariado en la Universidad y en el Estado, el impacto de la acción voluntaria y las necesidades formativas y de acción de voluntarios, cooperantes y trabajadores del tercer sector.

Diseñar programas de acción coordinada entre Universidades, ONG y empresas en los que se maximicen los recursos humanos y materiales.

Fomentar y apoyar investigaciones en colaboración con ONG, instituciones y empresas con aplicaciones de interés social, a través de proyectos tutelados, tesis e informes especializados



El voluntariado y las universidades visto por las entidades de voluntariado

Se ha preguntado a las entidades si la Universidad de su territorio promueve investigaciones sobre la contribución real del voluntariado a nuestra sociedad, los porcentajes positivos son mínimos. Solo un 11,6% de entidades consideran que se hace bastante o mucha investigación en su territorio.

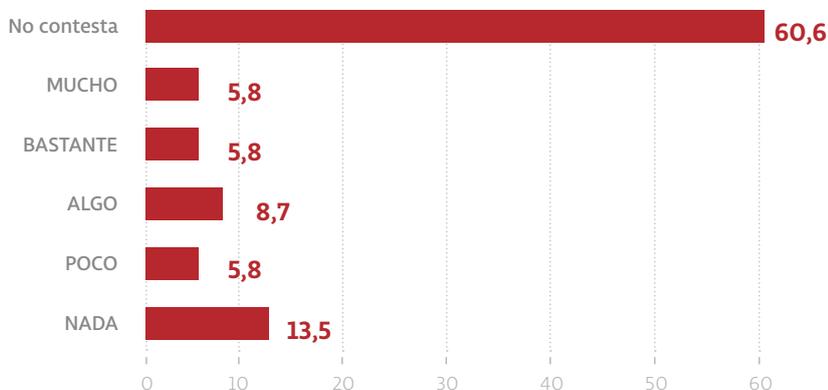


Gráfico 50. Universidades que cuentan con promoción en investigaciones sobre el voluntariado según entidades (%).

Similares resultados hemos obtenido preguntando si la universidad promueve investigaciones sobre las necesidades, impacto y retos actuales del voluntariado en los diferentes ámbitos.

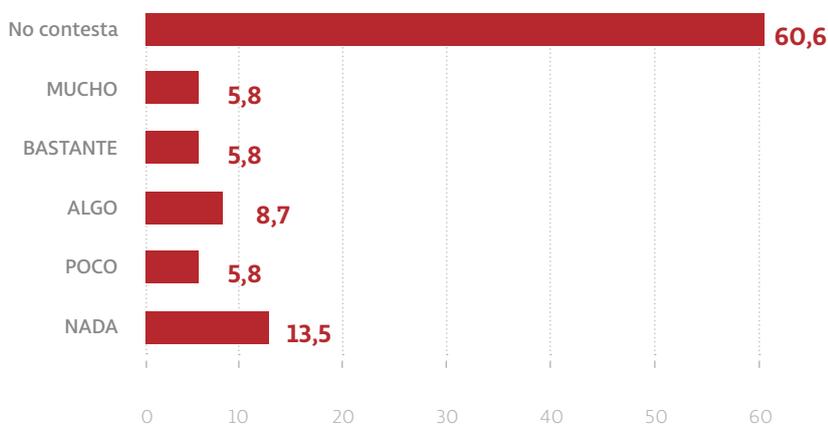
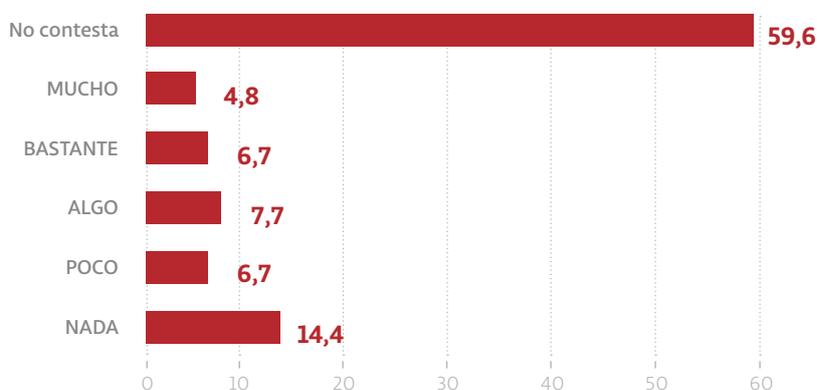


Gráfico 51. Universidades según cuentan con investigaciones sobre necesidad, impacto y retos del voluntariado según entidades (%).

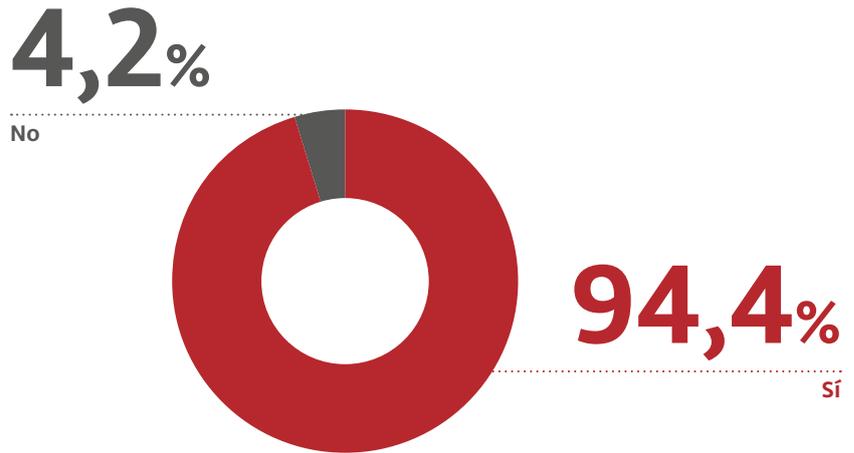
Y también cuando las entidades son preguntadas sobre si “la Universidad fomenta y apoya investigaciones sobre los voluntarios: perfil, motivaciones, expectativas, características factores personales, necesidades formativas”.

Gráfico 52. Universidades según cuentan con investigaciones sobre perfil, motivaciones, expectativas, características, factores personales, necesidades formativas en voluntariado según entidades (%).



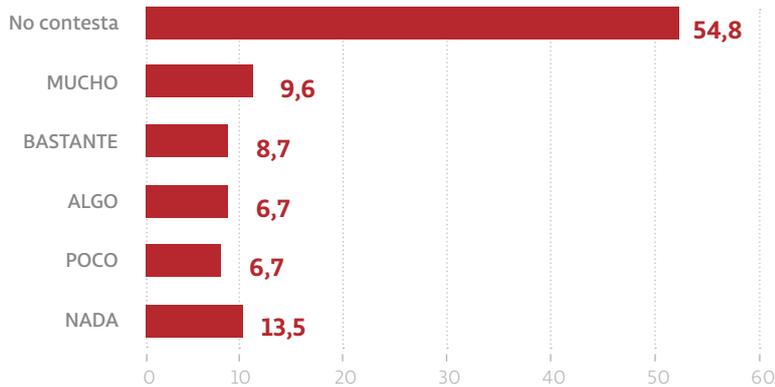
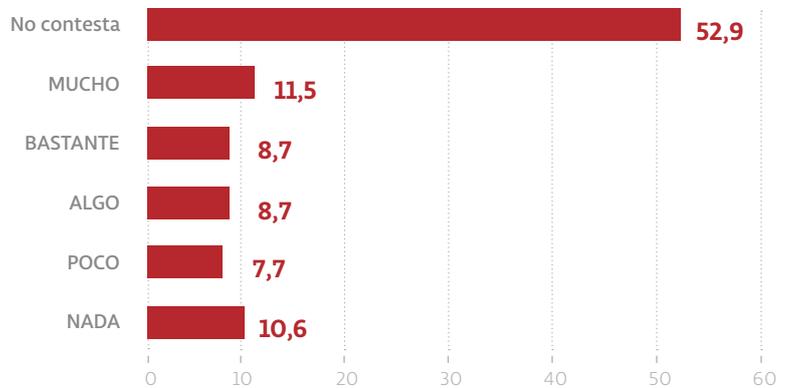
Consultadas las páginas web para comprobar si hablan de investigaciones sobre voluntariado en el seno de las Universidades, constatamos que muy pocas ofrecen información sobre este tipo de iniciativas, un 4,2%.

Gráfico 53. Universidades según desarrollan investigación sobre voluntariado (%).



Diferentes aparecen los resultados cuando se pregunta a las entidades sobre el papel que tienen las entidades en el fomento y apoyo a investigaciones de ONG, instituciones o empresas con aplicaciones de interés social. En el siguiente gráfico, vemos cómo un porcentaje superior de entidades, 20,2%, (agregando porcentajes) consideran a las universidades interesadas en éste aspecto.

Gráfico 54. Universidades que fomentan y apoyan investigaciones de ONG, instituciones o empresas según entidades (%).

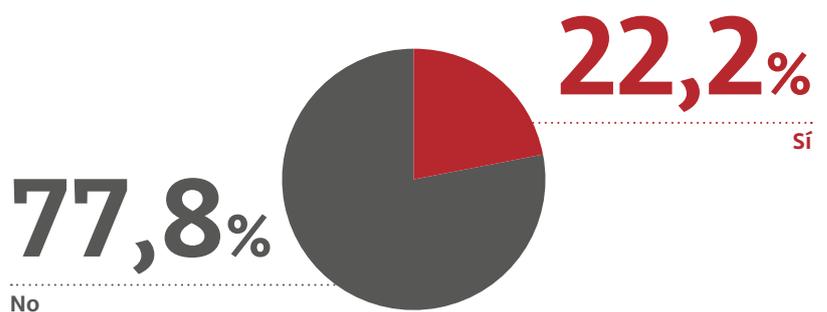


Por último, un aspecto fundamental y especialmente importante tanto para las entidades sociales como para las universidades, es el referido a la transferencia de herramientas y de buenas prácticas en la gestión de voluntariado universitario a otras instituciones. Este hecho solo se produce a juicio del 18,3% de entidades.

Gráfico 55. Universidades que impulsan la transferencia de herramientas y buenas prácticas en la gestión del voluntariado a otras instituciones según entidades (%).

Contrastadas las páginas web para ver si las universidades ofrecen asesoría técnica sobre voluntariado, podemos constatar que apenas la cuarta parte de universidades aparece que realizan esta labor.

Gráfico 56. Universidades que desarrollan asistencia técnica sobre voluntariado (%).



CONCLUSIONES



Tras el análisis efectuado a los resultados obtenidos del cuestionario, planteado a las entidades de voluntariado y del análisis que hemos realizado de las web de las universidades, podemos extraer algunas conclusiones provisionales abiertas a la discusión.

Creemos que plantearlo a modo de análisis DAFO puede ser interesante para constatar aspectos positivos como negativos tanto de las universidades como de las entidades de voluntariado

EN CUANTO A LAS UNIVERSIDADES

Fortalezas internas

- Las universidades españolas tienen unas capacidades importantísimas para el voluntariado: profesionales y estudiantes altamente formados que pueden suponer un recurso humano fundamental.
- Los profesionales y estudiantes poseen habilidades y recursos técnicos de gran valor para el voluntariado.
- La universidad es un ámbito de un potencial muy importante para el fomento, la promoción y potenciación del voluntariado.
- Las universidades tienen un potencial innovador inmejorable y los jóvenes universitarios tienen un potencial de emprendimiento social sustancial.
- La marca universitaria da marchamo de calidad a todas las acciones que emprende o con las que colabora.
- Los objetivos básicos de las universidades: fomento y desarrollo de la ciencia y la técnica pueden ser muy valiosas para el voluntariado.
- El reconocimiento de créditos académicos adquiridos por medio de actividades solidarias puede ser una forma de promover el voluntariado futuro.

Debilidades internas

- Ausencia de información básica fiable sobre la realidad del voluntariado en el marco de las universidades.
- En muchas universidades no existe una política clara de fomento del voluntariado.
- No siempre existe voluntad política de fomento del voluntariado y la metodología del APS por ejemplo.
- No se promociona a nivel profesional: profesorado y personal de administración y servicios el voluntariado.
- No se fomenta la formación, investigación sobre voluntariado o aspectos relacionados con éste.
- Existe un alto grado de desconocimiento de las entidades de voluntariado con sus planes y programas.
- No se fomenta la transferencia con las entidades y demás gestores.
- En muchos casos se confunde voluntariado y RSC, voluntariado y cooperación internacional, voluntariado y políticas de inclusión.
- Incapacidad de financiar los cambios necesarios en la estrategia.
- Fallos en la comunicación de lo que se hace en las universidades dándose falta de información en las web de las universidades.
- No existe una rúbrica que permita autoevaluar el grado de implementación y desarrollo del voluntariado.
- Descoordinación de los diferentes estamentos en las universidades.

Oportunidades externas

- Establecer alianzas, convenios con entidades y el tejido social ofrecería a la universidad un enriquecimiento importantísimo.
- Adquisición de competencias complementarias y transversales para el estudiantado.
- Amplio campo de investigación y extensión.
- Ampliación de los campos de experimentación vital para el estudiantado.
- Adquisición de valores solidarios no basados en el prestigio o el beneficio.
- Desarrollo de oportunidades para estudiantes y profesores con la asesoría técnica.

Amenazas externas

- Pérdida de perspectiva si no se está conectada con iniciativas sociales.
- Entrada a competir con ONG que trabajan en el territorio de nuevos competidores.
- Pervertir el voluntariado si se hace a cambio de créditos.

EN CUANTO A LAS ENTIDADES

Fortalezas internas

- Las entidades de voluntariado están capacitadas y poseen conocimientos y habilidades para abordar los conflictos, problemas o necesidades que existen en el entorno a los que están próximos.
- Las entidades se enriquecen si trabajan en red con otras entidades e instituciones con las que pueden compartir conocimientos, habilidades y actitudes.
- Las entidades son el espacio donde los estudiantes universitarios pueden adquirir y desarrollar competencias específicas y transversales.
- Las entidades son un escenario fundamental para poder adquirir valores solidarios.
- El voluntariado tiene un gran reconocimiento y rentabilidad social.

Debilidades internas

- Debilidad en la comunicación en las redes de entidades y con las instituciones territoriales incluidas las universidades.
- Falta de protocolos para la colaboración y cooperación con entidades como las universidades en el diseño y ejecución de proyectos.
- No hay una dirección estratégica clara para la colaboración interinstitucional.
- Falta de investigación.
- Faltan recursos económicos y humanos.

Oportunidades externas

- Las universidades y los universitarios son un importante recurso para las entidades de voluntariado.
- Las entidades deben trabajar la apertura y relación con las universidades.
- Las entidades deben acondicionar su gestión y acción para la incorporación de voluntariado proveniente de la universidad.
- Ha de mejorarse el conocimiento y la comunicación con las universidades.

Amenazas externas

- Contemplar instituciones como las universidades como la competencia y no como el complemento.
- La pérdida de recursos que pueden suponer entidades como las universidades.

BIBLIOGRAFÍA



Arias Careaga, S., Rincón Becerra, C. (2016). El fomento y la promoción del voluntariado en las universidades españolas. *Revista Española del Tercer Sector*. 2016 N° 34. Madrid (pp. 39-63).

Arias, S. y Simón, A. (2004). Las estructuras solidarias de las universidades españolas: organización y funcionamiento, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Telefónica, Madrid.

Arias, S. (2008). Voluntariado universitario guía para su gestión en las universidades madrileñas. Comunidad de Madrid. Madrid.

Arias, S. (2011). “Voluntariado universitario: Un estado de la cuestión”. En: *Revista Española del Tercer Sector*, n. 18. Madrid. Págs. 245-253.

Arias, S. (2016). “De la promoción del voluntariado desde las universidades”. En: *Comentarios a las leyes del tercer sector de acción social y del voluntariado, volumen II*. Thomson Reuters Aranzadi. Madrid. Págs. 418-435.

Ballesteros Alarcón. (2016). ¿Medir el trabajo voluntario? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo? *Revista Española del Tercer Sector*. 2016 N° 34.. Madrid (pp. 125-154).

Ballesteros Alarcón V.(2016). Artículo 24. Acreditación y reconocimiento de las actuaciones de voluntariado. En: *Comentarios a las leyes del tercer sector de acción social y del voluntariado, volumen II*. Thomson Reuters Aranzadi. Madrid. Págs. 449-468.

Delors, J. (1996.). “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Fernández Agrafojo, J. (COORD) (2009). Manual de buenas prácticas en la gestión de la proyección social y el voluntariado universitario. Ed. Agencia andaluza de voluntariado.

Fernández Prados J.S. (2002). La sociedad civil y el cambio social: la cultura política del voluntariado social. Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, [2002].

Fundación Mutua Madrileña (2017). V Estudio sobre Voluntariado Universitario.
<http://www.fundacionmutua.es/Estudios.html>

Fundación Mutua Madrileña. <http://www.premiosvoluntariado.com/universidades-2016/>

Martínez, M. (ed.) (2010). Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades .Barcelona. Ediciones octaedro, S.L.



ANEXOS

ANEXO I: CUESTIONARIO A ENTIDADES

CUESTIONARIO UNIVERSIDADES Y ENTIDADES DE VOLUNTARIADO

Relaciones ONG de voluntariado y universidades

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. 1. Nombre completo de la entidad:

.....

1. 2. Email de contacto.

.....

1. 3. ¿En que provincia os encontrais?

Marcad con una X junto a la respuesta que corresponda en este listado (sólo UNA respuesta):

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Todas | <input type="checkbox"/> Huelva | <input type="checkbox"/> Sevilla |
| <input type="checkbox"/> Araba/Álava | <input type="checkbox"/> Huesca | <input type="checkbox"/> Soria |
| <input type="checkbox"/> Albacete | <input type="checkbox"/> Jaén | <input type="checkbox"/> Tarragona |
| <input type="checkbox"/> Alicante / Alacant | <input type="checkbox"/> León | <input type="checkbox"/> Teruel |
| <input type="checkbox"/> Almería | <input type="checkbox"/> Lleida | <input type="checkbox"/> Toledo |
| <input type="checkbox"/> Ávila | <input type="checkbox"/> Rioja (La) | <input type="checkbox"/> Valencia / València |
| <input type="checkbox"/> Badajoz | <input type="checkbox"/> Guadalajara | <input type="checkbox"/> Valladolid |
| <input type="checkbox"/> Balears (Illes) | <input type="checkbox"/> Lugo | <input type="checkbox"/> Bizkaia |
| <input type="checkbox"/> Barcelona | <input type="checkbox"/> Madrid | <input type="checkbox"/> Zamora |
| <input type="checkbox"/> Burgos | <input type="checkbox"/> Málaga | <input type="checkbox"/> Zaragoza |
| <input type="checkbox"/> Cáceres | <input type="checkbox"/> Murcia | <input type="checkbox"/> Ceuta |
| <input type="checkbox"/> Cádiz | <input type="checkbox"/> Navarra | <input type="checkbox"/> Melilla |
| <input type="checkbox"/> Castellón / Castelló | <input type="checkbox"/> Ourense | |
| <input type="checkbox"/> Ciudad Real | <input type="checkbox"/> Asturias | |
| <input type="checkbox"/> Córdoba | <input type="checkbox"/> Palencia | |
| <input type="checkbox"/> Coruña (A) | <input type="checkbox"/> Palmas (Las) | |
| <input type="checkbox"/> Cuenca | <input type="checkbox"/> Pontevedra | |
| <input type="checkbox"/> Girona | <input type="checkbox"/> Salamanca | |
| <input type="checkbox"/> Granada | <input type="checkbox"/> Santa Cruz de Tenerife | |
| <input type="checkbox"/> Guadalajara | <input type="checkbox"/> Cantabria | |
| <input type="checkbox"/> Gipuzkoa | <input type="checkbox"/> Segovia | |

1. 4. ¿Puedes decirnos quien es la persona de contacto para temas relacionados con la universidad con las Universidades?

Nombre:

Email:

2. ¿Cuándo se constituyó la entidad?

En caso de refundación señalad la primera vez que se constituyó (sólo UNA respuesta).

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Antes de 1980 | <input type="checkbox"/> Entre 1991 - 2000 | <input type="checkbox"/> Entre 2011 - 2012 |
| <input type="checkbox"/> Entre 1981 - 1990 | <input type="checkbox"/> Entre 2001 - 2010 | <input type="checkbox"/> No lo sabemos |

3. ¿Sóis una plataforma, red provincial o Federación provincial?

Solo en caso de no ser delegación de una entidad de carácter nacional como por ejemplo Cáritas , Cruz Roja , Mensajeros de la Paz, Scouts, etc.)

- No
 Si

(Por favor, especifique)

3.1. ¿Sóis una o una entidad provincia/local?

Solo en caso de no ser delegación de una entidad de carácter nacional como por ejemplo Cáritas , Cruz Roja , Mensajeros de la Paz, Scouts, etc.)

- No
 Si

(Por favor, especifique)

4. En los dos últimos años desde 2015 ¿en qué ámbito territorial habéis llevado a cabo más actividades?

Especificad sólo UNA opción.

- Ámbito local (ciudad/pueblo y alrededores)
 Ámbito provincial
 Ámbito autonómico
 Ámbito nacional

5. ¿Cuál ha sido el principal ámbito de actuación de vuestra entidad en los dos últimos años (2015-2017)?

Seleccionad TODOS los que corresponda

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Somos una plataforma y trabajamos en todos los ámbitos | <input type="checkbox"/> Socio-sanitario |
| <input type="checkbox"/> Social | <input type="checkbox"/> Ocio y tiempo libre |
| <input type="checkbox"/> Internacional de cooperación al desarrollo | <input type="checkbox"/> Comunitario |
| <input type="checkbox"/> Ambiental | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Cultural | <input type="checkbox"/> Otro: (Especificar): |
| <input type="checkbox"/> Deportivo | |
| <input type="checkbox"/> Educativo | |

UNIVERSIDADES

6. ¿Tiene tu organización relación con la Universidad de tu provincia?

- Si
 No

6.1. En caso afirmativo ¿Puedes decirnos con que Universidad mantiene tu Plataforma o entidad provincial o local algún tipo de relación?

Relaciones ONG de voluntariado y universidades

ACCIONES DE VOLUNTARIADO

6.2. ¿Sabes si la Universidad de tu provincia tiene en vigor alguno de estos programas?

Por favor responde tenga tu entidad o no, relación con la Universidad de tu ámbito.
Seleccionad TODOS los que correspondan.

	SÍ	NO	NS/NC
Programas propios de Voluntariado de cualquier tipo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Programas de voluntariado en cooperación con ONG's	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Programas propios de Aprendizaje-servicio.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Programas propios de solidaridad con colectivos: per-sonas con discapacidad, personas mayores, etc	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Programas de cooperación internacional.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reconocimiento con créditos a servicios voluntarios de los estudiantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

TIPOS DE VOLUNTARIADO

6.3. ¿Que tipo de programas de voluntariado tiene la universidad con la que tenéis relación?

Seleccionad TODOS los que correspondan

	SÍ	NO	NS/NC
Voluntariado social.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Voluntariado internacional de cooperación para desarrollo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Voluntariado ambiental.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Voluntariado cultural.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Voluntariado deportivo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Voluntariado educativo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Voluntariado socio-sanitario.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Voluntariado de ocio y tiempo libre.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Voluntariado comunitario.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Voluntariado de protección civil.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Varios ámbitos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

6.4. ¿Realiza la universidad de tu provincia alguna de estas acciones?

(Valora de 1-5 las siguientes ideas 1 para muy poco y 5 para bastante/mucho).

Seleccionad TODOS los que correspondan.

	1	2	3	4	5	NS/NC
Diseño conjunto de programas de voluntariado con entidades del entorno.	<input type="radio"/>					
Coordinación de programas y/o acciones de voluntariado con entidades locales.	<input type="radio"/>					
Promover la sensibilización, difusión y publicidad del voluntariado.	<input type="radio"/>					
Ofrecen servicios de Orientación para el voluntariado.	<input type="radio"/>					
Motiva para el voluntariado a la comunidad universitaria.	<input type="radio"/>					
Proporcionar una formación integral al estudiantado abriendo el espacio para la educación en la solidaridad, la justicia social, el compromiso, la cooperación y la participación ciudadana.	<input type="radio"/>					
Realiza algún tipo de seguimiento del voluntariado de la comunidad universitaria.	<input type="radio"/>					
Realiza algún tipo de evaluación del voluntariado de la comunidad universitaria.	<input type="radio"/>					

7. Políticas de Voluntariado de la Universidad con la que tiene relación vuestra entidad.

(Valora de 1-5 las siguientes ideas 1 para muy poco y 5 para bastante/mucho).

Seleccionad TODOS los que correspondan.

	1	2	3	4	5	NS/NC
Tiene líneas políticas que definan el proyecto de voluntariado desde la universidad	<input type="radio"/>					
En cada curso académico programa actividades de promoción del voluntariado	<input type="radio"/>					
Coordinar a los grupos de voluntariado y las organizaciones.	<input type="radio"/>					
Establece relaciones con el mundo asociativo dentro y fuera de la universidad.	<input type="radio"/>					
Representan a su universidad en los foros nacionales e internacionales que se celebren relacionados con el voluntariado.	<input type="radio"/>					
Establece convenios de colaboración con otras entidades privadas de referencia en el mundo del voluntariado.	<input type="radio"/>					
Establece convenios de colaboración con otras entidades públicas de referencia en el mundo del voluntariado.	<input type="radio"/>					
Establece una estrecha relación con otras universidades que trabajen por los mismos objetivos.	<input type="radio"/>					

8. Universidad formación, investigación y voluntariado. Referidas a la universidad con la que tiene relación vuestra entidad.

(Valora de 1-5 las siguientes ideas 1 para muy poco y 5 para bastante/mucho).

Seleccionad TODOS los que correspondan.

8.1. FORMACIÓN	1	2	3	4	5	NS/NC
Introduce, en los currícula de los estudiantes, asignaturas sobre solidaridad en general y en particular, sobre el fenómeno del voluntariado.	<input type="radio"/>					
Introduce, en los currícula de los estudiantes el aprendizaje servicio.	<input type="radio"/>					
Favorece la formación de carácter práctico sobre las ONG's.	<input type="radio"/>					
Organiza y ofrece formación de postgrado como máster y títulos de experto o especialista relacionados con el voluntariado.	<input type="radio"/>					
Ofrecer cursos reglados y a la carta a otras instituciones que buscan formación específica en el mundo del voluntariado.	<input type="radio"/>					
Organizar cursos para el profesorado donde se impartan asignaturas sobre el valor de la solidaridad, la importancia de la educación para el desarrollo, el Aprendizaje Servicio, etc.	<input type="radio"/>					
Promover la formación a distancia en estos temas basados en las nuevas tecnologías.	<input type="radio"/>					

8.2. INVESTIGACIÓN	1	2	3	4	5	NS/NC
La Universidad promueve investigaciones sobre la contribución real del voluntariado a nuestra sociedad.	<input type="radio"/>					
La Universidad promueve investigaciones necesidades, impacto y retos actuales de voluntariado en los diferentes ámbitos.	<input type="radio"/>					
La Universidad fomenta y apoya investigaciones de ONG, instituciones o empresas con aplicaciones de interés social.	<input type="radio"/>					
La Universidad fomenta y apoya investigaciones sobre los voluntarios: perfil, motivaciones, expectativas, características factores personales, necesidades formativas.	<input type="radio"/>					

9. Universidad, sensibilización y voluntariado . Referidas a la universidad con la que tiene relación vuestra entidad.

(Valora de 1-5 las siguientes ideas 1 para muy poco y 5 para bastante/mucho).

	1	2	3	4	5	NS/NC
Organiza la universidad la celebración del Día Internacional del Voluntariado, conciertos , exposiciones ,talleres, conferencias, etc.	<input type="radio"/>					
Semana de la Solidaridad o la Semana Verde (para temas medioambientales) o el Día de la Discapacidad, o el Día de los Derechos Humanos, etc.,	<input type="radio"/>					
Organiza en los campus y de manera sistemática seminarios, debates y sesiones divulgativas para sensibilizar sobre aspectos concretos de la acción voluntaria.	<input type="radio"/>					
Fomentar y apoyar iniciativas de los miembros de la comunidad universitaria destinados a la sensibilización y denuncia de situaciones injustas.	<input type="radio"/>					

10. Asesoría, Ayudas Técnicas y Voluntariado. Referidas a la universidad con la que tiene relación vuestra entidad.

(Valora de 1-5 las siguientes ideas 1 para muy poco y 5 para bastante/mucho).

	1	2	3	4	5	NS/NC
La Universidad impulsa la transferencia de herra- mientas y de buenas prácticas en la gestión de voluntariado universitario a otras instituciones,	<input type="radio"/>					
La Universidad promueve y apoya a las asociaciones de estudiantes que nazcan con el objetivo de promover la solidaridad.	<input type="radio"/>					
La Universidad y las Facultades muestran apertura del campus a las ONG y a su trabajo.	<input type="radio"/>					
La Universidad y las Facultades establecen vías permanentes de contacto con las ONG y el trabajo que hacen (convenios, colaboraciones anuales, etc.).	<input type="radio"/>					
La Universidad crea un fondo bibliográfico en temas solidarios.	<input type="radio"/>					

ANEXO II: INSTRUMENTO ANÁLISIS PÁGINAS WEB DE LAS UNIVERSIDADES

UNIVERSIDADES Y VOLUNTARIADO SEGÚN LAS WEB

1. Provincia.

2. Carácter de la Universidad.

- Pública
- Privada católica
- Privada

UNIVERSIDAD. ESTRUCTURA DE VOLUNTARIADO.

(Información actual en la web).

3. Universidad.

4. Comunidad autónoma.

5. Web o subweb voluntariado/solidario.

- Sí
- No
- Combinada con RSC, Cooperación internacional.

6. Personal dedicado al voluntariado.

- Sí
- No

7. Sede física para el voluntariado.

- Sí
- No



8. Programa/as propio de voluntariado.

- Si
- No

9. Programas de voluntariado en colaboración con ONG.

- Si
- No

10. Tienes programas/actividades de sensibilización para el voluntariado.

- Si
- No

**UNIVERSIDAD FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN,
ASESORAMIENTO Y VOLUNTARIADO**

11. Tienes programas/actividades de formación para el voluntariado.

- Si
- No

12. Tienes programas/actividades de investigación para el voluntariado.

- Si
- No

13. Tienes programas/actividades de asesoramiento para el voluntariado.

- Si
- No

14. Otros comentarios.

.....

.....

.....

ANEXO III: DOCUMENTO DECLARACIÓN RECTORES

UNIVERSIDAD : COMPROMISO SOCIAL Y VOLUNTARIADO

Consensuado por las universidades Españolas, presentado a la CRUE para su aprobación en Junio 2001).

Presentación

El sistema universitario español, representado por la CRUE, considera que la Universidad debe asumir un papel protagonista en los procesos de desarrollo humano, explorando y llevando a la práctica nuevas estrategias destinadas a construir una sociedad más justa y participativa a través del voluntariado, la cooperación y el trabajo en el tercer sector.

El voluntariado es una forma organizada de participación de ciudadanos y ciudadanas que asumen libremente un triple compromiso: cooperar en la identificación y denuncia de situaciones injustas, buscar soluciones a los problemas que afectan a la sociedad en su conjunto y colaborar activamente en la mejora de actividades culturales, ambientales y sociales. El voluntariado juega un papel importante en el bienestar y el progreso de los pueblos y es la base de la mayor parte de la actividad de organizaciones no gubernamentales, de asociaciones profesionales, sindicatos y servicios descentralizados de los gobiernos. Es además el vehículo mediante el cual jóvenes, ancianos, discapacitados, grupos familiares y otros grupos sociales participan en la vida económica, social y cultural de las naciones.

La acción voluntaria se desarrolla dentro de dos grandes modelos organizativos: las organizaciones populares, estructuras democráticas que representan los intereses de sus miembros, son responsables ante ellos y no dependen de financiación ni iniciativas externas y, las organizaciones no gubernamentales, que trabajan en nombre de otros grupos humanos como organizaciones intermedias de servicios y canalizan asesoramiento técnico, apoyo financiero, u otro tipo de acciones.

Los principales objetivos de las organizaciones de voluntarios, cooperantes y trabajadores del tercer sector son:

- La lucha contra la pobreza, la injusticia y la discriminación en todos sus aspectos.
- La defensa de los derechos humanos, muy especialmente de los colectivos más desfavorecidos.
- La defensa de la salud y educación para todos y todas.
- El respeto a las diferencias individuales y grupales.
- El respeto al medio ambiente y a su protección en un marco de desarrollo equilibrado.

La contribución de las universidades a la consecución de estos objetivos de participación debe concebirse tanto desde su base estructural, desarrollando estrategias de acción a través de docencia e investigación de calidad y comprometidas, cuyos resultados reviertan a la sociedad que les financia, como desde su base organizativa, creando estructuras de gestión del voluntariado y otras acciones solidarias. En este sentido el marco legal de la ley del voluntariado (1), las recomendaciones del primer Plan Estatal del Voluntariado 1997 -2000 (2), especialmente las referidas a la Universidad y, próximamente las directrices del segundo plan estatal, son una referencia obligada.

Responsabilidad de la universidad en el desarrollo de la participación ciudadana y de voluntariado

En la realidad actual existen cuatro importantes sectores sociales con responsabilidad en el fomento y apoyo de la participación ciudadana y de la acción voluntaria: las organizaciones no gubernamentales y populares, como motor de la organización y acción voluntaria, los medios de comunicación, como responsables de la calidad de la información y del tratamiento informativo sobre participación ciudadana y voluntariado; las empresas como agentes sociales con la obligación de revertir parte de sus beneficios en acciones sociales, y la Universidad, lugar de encuentro y reflexión, dedicada a la creación y difusión de conocimiento, dotada de la correspondiente autonomía y responsable de la formación integral de los jóvenes que la sociedad les confía.

En este sentido el sistema universitario español ha venido desarrollando iniciativas y estrategias, que además de dar soluciones a demandas sociales concretas, han enriquecido mucho las experiencias de cada universidad y de las personas implicadas en ellas, pero que no son suficientemente conocidas ni por las propias comunidades universitarias, ni por la sociedad.

Por ello, el sistema universitario español, representado por la CRUE, considera necesario complementar la estrategia aprobada en septiembre de 2000 para cooperación al desarrollo (3), manifestando a la sociedad y a los poderes públicos su compromiso y disposición a potenciar la participación social y la acción voluntaria a través de diferentes estrategias.

Objetivos y estrategias de acción

La contribución de la universidad a la participación ciudadana en tareas sociales y solidarias debe concebirse desde su base estructural, y por tanto contribuir desde su docencia e investigación a formar en valores de compromiso social, y en aplicaciones prácticas de las diversas titulaciones, enfocadas a la modificación de estructuras injustas, a la solución de problemas, a la mejora de la calidad de vida, especialmente en lo relativo a la salud, a la educación, el medio ambiente y a la sensibilización y difusión de estas cuestiones.

Por tanto el principal objetivo es desarrollar estrategias de acción que fomenten la solidaridad activa y el voluntariado, promoviendo la formación, la educación, la investigación y la sensibilización de la comunidad universitaria. Para ello se crearán estructuras solidarias específicas de coordinación y gestión, apoyadas, en la medida de lo posible, en las nuevas tecnologías de la información.

Objetivo nº 1: formación y educación

Implantación y fortalecimiento de docencia estructurada (itinerarios de licenciatura, programas de doctorado, títulos propios..) destinada a la formación de voluntarios, cooperantes y trabajadores del tercer sector, con especial atención a tres aspectos fundamentales: 1) Trabajo comunitario y en grupo, orientado a conseguir unos objetivos; 2) Diseño, gestión y evaluación de programas de intervención; 3) Aplicación de las nuevas tecnologías al mundo del voluntariado y de la participación social.

Fomento y apoyo a la docencia dentro de los planes de estudio estructurados de primero, segundo y tercer ciclo, introduciendo asignaturas de libre elección y oferta específica, y dotando a las existentes de contenidos teóricos y prácticos aplicables a compromiso social y voluntariado.

Desarrollo de la formación a distancia y de la transferencia de conocimiento basada en las nuevas tecnologías, para multiplicar el efecto de las acciones formativas, destinadas tanto a voluntarios españoles como de otros países con los que se está colaborando, tomando como referencia de actuación el programa que desarrolla el Servicio de Información Tecnológica de Naciones Unidas (UNITeS).

Formación de profesores y expertos en materia de voluntariado.

Coordinación y apoyo de actividades formativas específicas para voluntarios, cooperantes y trabajadores del tercer sector, desarrolladas por otras entidades e instituciones.

Objetivo nº 2: Investigación

Fomento y apoyo de investigación finalista destinada a:

Identificar las necesidades de acción voluntaria y de trabajadores del tercer sector en el entorno de las universidades.

Conocer la situación del voluntariado en la Universidad y en el Estado, el impacto de la acción voluntaria y las necesidades formativas y de acción de voluntarios, cooperantes y trabajadores del tercer sector.

Diseñar programas de acción coordinada entre Universidades, ONG y empresas en los que se maximicen los recursos humanos y materiales.

Fomentar y apoyar investigaciones en colaboración con ONG, instituciones y empresas con aplicaciones de interés social, a través de proyectos tutelados, tesis e informes especializados.

Objetivo nº 3: Sensibilización

Organización de seminarios, debates y sesiones divulgativas tanto para difundir este documento, como para sensibilizar sobre aspectos concretos de la acción voluntaria a la comunidad universitaria.

Fomento y apoyo a las iniciativas de miembros de la comunidad universitaria destinados a:

- la sensibilización de la propia comunidad universitaria en la realización desinteresada de tareas de acción solidaria y denuncia de situaciones injustas.

- sensibilización al resto de la sociedad, especialmente a los estudiantes de enseñanzas medias, colaborando en acciones solidarias con otras instituciones implicadas.

Objetivo nº 4: Estructuras solidarias propias

Creación y apoyo a estructuras solidarias que permitan:

Fomentar la solidaridad activa y el voluntariado entre los miembros de la comunidad universitaria, muy especialmente a los estudiantes, facilitando su actuación como voluntarios en un marco específico, bien a través de la creación de programas propios o mediante derivación a otras entidades.

Gestionar la información, la formación básica, los carnets de voluntario, los seguros y el apoyo necesario para que los voluntarios puedan desarrollar su actividad con garantías.

Participar de manera coordinada en redes de voluntariado, formadas por las universidades del Estado, por universidades europeas, o de otras áreas geográficas, y de organismos de voluntariado estatal e internacional.

Informar sobre las iniciativas de formación, investigación y sensibilización realizadas en la Universidad.

Informar sobre acciones y programas de voluntariado realizado por las Universidades, otras instituciones y ONG.

Recoger sugerencias y estudiar las necesidades de acciones voluntarias dentro de los campus, y en función de ello organizar programas de voluntariado propios (apoyo a discapacitados, protección ambiental, etc.).

Objetivo nº 5: Compartir experiencias y recursos

La organización de estas estrategias se realizará de manera coordinada entre las universidades, con el fin de compartir recursos financieros, materiales y humanos.

Organización de programas de intercambio, de profesores, expertos y voluntarios.

Organización de experiencias y actuaciones con otros agentes sociales y con las estructuras correspondientes de gobiernos locales, autonómicos, estatales e internacionales.

Objetivo nº 6: Nuevas tecnologías y transferencia tecnológica.

La Universidad considera que debe contribuir a extender la revolución informativa reduciendo la brecha entre el mundo industrializado y el mundo en desarrollo, por ello:

Priorizará como soporte fundamental de las estrategias mencionadas las nuevas tecnologías de la información y comunicación, tanto para agilizar el acceso a la información, la comunicación entre voluntarios y profesores, entre universidades, entre países y con otros agentes sociales etc., como para el desarrollo de la formación a distancia, fundamental en este campo.

Apoyará la transferencia tecnológica (adaptada a las condiciones locales) con el fin de que no aumenten las brechas en estos campos.

La implicación de empresas, instituciones financiadoras, e instituciones con experiencia en estos temas como Naciones Unidas, debe ser considerada.

Otros objetivos concretos:

Se recomiendan, como objetivos concretos, los siguientes:

- reconocer como actividades docentes regulares aquellas que realizan profesores con grupos de alumnos en el campo del voluntariado y la cooperación, contabilizándolas como 1,5 créditos de su docencia.
- fomentar que los profesores utilicen sus sabáticos realizando investigación para organismos internacionales, ONG e instituciones en temas relacionados con temas solidarios, de justicia social y voluntariado desde sus diferentes áreas de conocimiento.
- Previsión de una dotación presupuestaria para permitir que sus profesores o personal de administración y servicios, con experiencia en cooperación y voluntariado, puedan tomarse hasta un mes con sueldo para desplazarse como expertos en situaciones de emergencia (catástrofes naturales, guerras...).

Para la consecución de estos objetivos se trabajará de acuerdo los planteamientos del Código ético del voluntariado, (4) y el Código Ético de las Organizaciones de Voluntariado (5).

El contenido de este documento forma parte de las iniciativas impulsadas por la CRUE para que el sistema universitario español en su conjunto contribuya al fortalecimiento y diversificación de la participación ciudadana en acciones solidarias, fundamentalmente como voluntarios, pero también como cooperantes, o como profesionales del tercer sector.

Esta declaración, realizada en el Año Internacional del Voluntariado, descansa sobre los cuatro aspectos fundamentales establecidos en el documento de cooperación para el desarrollo: la continuidad de las acciones, la complementariedad de las iniciativas, la corresponsabilidad de las instituciones participantes, y la naturaleza no lucrativa de la acción voluntaria.

Madrid, junio 2001.

(1) LEY 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado. BOE, núm.15, 17 enero 1996, pp: 1239-1243.

(2) Plan Estatal del Voluntariado 1997-2000. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. 1996

(3) Estrategia de cooperación al desarrollo. CRUE, Asamblea general, 28 de septiembre de 2000.

(4) Código ético del voluntariado. IUVE, 1999.

(5) Código Ético de las Organizaciones de Voluntariado. Asamblea general extraordinaria de la Plataforma del Voluntariado en España, 18 noviembre de 2000.

EDITA

Plataforma del Voluntariado de España (PVE)

C/ Tribulete, 18 - 1º

28012 Madrid

observatorio@plataformavoluntariado.org

DEPÓSITO LEGAL

M-18289-2019

ISBN

ISBN 978-84-09-11843-4

Esta obra está bajo una **Licencia Creative Commons**
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional



DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Carmen Aramburu

bybu.es

IMPRIME

Din Impresores

www.dinimpresores.com

Subvencionado por





PLATAFORMA
DEL VOLUNTARIADO
DE ESPAÑA



PLATAFORMAVOLUNTARIADO.ORG